

REPÚBLICA DE COLOMBIA

**DIRECCIÓN GENERAL DE
POLÍTICA MACROECONÓMICA**

CIERRE FISCAL III TRIMESTRE 2013

DOCUMENTO 001/2014

27 DE ENERO DE 2014

Cierre Fiscal III Trimestre 2013

Índice

I.	Introducción	4
II.	Sector Público No Financiero.....	5
1.	Gobierno Nacional Central.....	5
A.	Ingresos.....	6
B.	Gastos.....	10
C.	Financiamiento	12
2.	Seguridad Social.....	13
A.	Salud EGM (Enfermedad General y Maternidad)	15
B.	Pensiones y Cesantías IVM (Invalidez, Vejez y Muerte).....	17
3.	Regionales y Locales.....	19
4.	Empresas del Nivel Nacional	21
A.	Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP)	21
B.	Sector Eléctrico	22
C.	Resto Nacional	24
5.	Empresas del Nivel Local.....	28
A.	Empresas Públicas de Medellín (EPM)	28
B.	Empresas Municipales de Cali (EMCALI)	29
C.	Resto Local.....	30
III.	Sector Público Financiero	31
1.	Banco de la República	31
2.	Fogafin.....	32

Cierre Fiscal III Trimestre 2013

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Comparación rendimientos financieros de FONPET y PAP Ecopetrol, 2012 vs. 2013 .	18
Gráfico 2: Ciclo político del presupuesto	21
Gráfico 3: Precio promedio de energía en bolsa y contratos	22
Gráfico 4: Crecimiento de la demanda de energía	23
Gráfico 5: Evolución del ahorro neto del FEPC y del precio del petróleo.....	27

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Balance Fiscal Sector Público Consolidado	4
Cuadro 2: Balance Fiscal Sector Público No Financiero	5
Cuadro 3: Balance Fiscal Gobierno Nacional Central	6
Cuadro 4: Ingresos del Gobierno Nacional Central	7
Cuadro 5: Gastos totales del Gobierno Nacional Central.....	11
Cuadro 6: Principales Proyectos de Inversión	12
Cuadro 7: Financiamiento del GNC	13
Cuadro 8: Balance Fiscal de la Seguridad Social	14
Cuadro 9: Balance Fiscal por Unidad de Negocio de la Seguridad Social	14
Cuadro 10: Balance Fiscal del Área de Salud	15
Cuadro 11: Balance Fiscal del Área de Pensiones y Cesantías.....	17
Cuadro 12: Saldo de los Fondos Públicos de Pensiones.....	19
Cuadro 13: Resultado Fiscal de Regionales y Locales	20
Cuadro 14: Detalle del Financiamiento de Regionales y Locales.....	21
Cuadro 15: Balance Fiscal del Sector Eléctrico	24
Cuadro 16: Balance Fiscal Resto de Entidades	24
Cuadro 17: Balance Fiscal Establecimientos Públicos	25
Cuadro 18: Balance Fiscal de las Empresas Públicas de Medellín.....	28
Cuadro 19: Balance Fiscal de las Empresas Municipales de Cali.....	29
Cuadro 20: Balance Fiscal del Resto Local	30
Cuadro 21: Balance Sector Público Financiero	31
Cuadro 22: Estado de Resultados del Banco de la República.....	32
Cuadro 23: Balance Fiscal de Fogafin	32

Cierre Fiscal III Trimestre 2013¹

I. Introducción

El Sector Público Consolidado (SPC) registró un superávit fiscal de \$15.866 mm (2,2% del PIB) acumulado a tercer trimestre de 2013 (3T2013), resultado inferior al observado en el mismo período de 2012 cuando se presentó un superávit de \$28.330 mm (4,3% del PIB) (Cuadro 1). Este resultado está explicado por un superávit del Sector Público No Financiero (SPNF) de \$15.032 mm (2,1% del PIB) y un superávit de \$41 mm del Sector Público Financiero. Finalmente, la discrepancia estadística² fue de \$675 mm (0,1% del PIB).

El Gobierno Nacional Central (GNC) registró un superávit de 0,7% del PIB, inferior en 1,2% del PIB frente a lo observado en 2012. Esto se explica por una mayor ejecución del gasto, cuyo crecimiento fue de 15,9%. El incremento en el gasto es consistente con la política del Gobierno plasmada en la Ley de Presupuesto, que programó para 2013 el monto de inversión más alto de la historia, cuyo crecimiento al 3T2013 fue del 79%. Entre enero y septiembre de 2013, el monto de gastos en inversión ascendió a 2,0% del PIB. Por su parte, los ingresos totales presentaron un crecimiento de 5,2%, explicado esencialmente por la transferencia extraordinaria de recursos que la Agencia Nacional de Hidrocarburos le realizó a la Nación por concepto del margen de comercialización.

Cuadro 1: Balance Fiscal Sector Público Consolidado

BALANCES POR PERIODO	III TRIM (\$ MM)		III TRIM (% PIB)	
	2012	2013*	2012	2013*
1. Sector Público No Financiero	30.697	15.032	4,6	2,1
Gobierno Nacional Central	12.573	5.047	1,9	0,7
Sector Descentralizado	18.124	9.985	2,7	1,4
Seguridad Social	7.532	1.291	1,1	0,2
Empresas del nivel nacional	-315	-747	0,0	-0,1
Empresas del nivel local	577	252	0,1	0,0
Regionales y Locales	10.330	9.189	1,6	1,3
Del cual SGR	3.843	1.008	0,6	0,1
Del cual FAE	1.029	811	0,2	0,1
2. Balance cuasifiscal del Banrep	-549	-467	-0,1	-0,1
3. Balance de Fogafin	659	508	0,1	0,1
4. Discrepancia Estadística	-2.402	675	-0,4	0,1
SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO **	28.330	15.704	4,3	2,2

* Cifras Preliminares.

** El cálculo del balance del SPC incluye el Costo de la Reestructuración Financiera.

Para el 2T2012 y 2T2013 fue de \$68 mm y \$34 mm, respectivamente.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Por su parte, el superávit del sector descentralizado ascendió a 1,4% del PIB. Este resultado es menor al obtenido en igual período de 2012 (2,7% del PIB) y respondió a los cambios obtenidos especialmente en el sector de Seguridad Social, cuyo balance registra una desmejora de 0,9% del PIB. El cambio en el resultado se explica por: i) un deterioro en el balance del área de salud de 0,3% del PIB, asociado a los mayores gastos realizados por el Fondo de Solidaridad y Garantía en

¹ Todas las cifras contenidas en este documento son preliminares.

² La medición del balance fiscal realizada por el Banco de la República se calcula a partir de las fuentes de financiamiento del sector público. La diferencia entre este cálculo y la medición a partir de ingresos y gastos realizada por la Dirección General de Política Macroeconómica se denomina discrepancia estadística. En promedio, en los últimos dos años la discrepancia a (tercer trimestre) fue del orden de -0,2 pp del PIB.

Salud (Fosyga), derivados de la mayor prestación de servicios de salud como consecuencia de la unificación de los regímenes contributivo y subsidiado y ii) una disminución de 0,6% del PIB en el balance del área de pensiones y cesantías, que obedeció principalmente a la caída en los rendimientos financieros.

El sector de Regionales y Locales registró un superávit de 1,3% del PIB, inferior en \$1.140 mm (0,3% del PIB) frente al observado en 3T2012. Este resultado refleja un mayor superávit de las administraciones centrales, compensado por un deterioro en el balance del SGR. Tal comportamiento es consistente con la aceleración de la dinámica del gasto, propia del segundo año de gobierno de las administraciones locales, con el avance en la implementación del SGR y el buen comportamiento registrado en los ingresos corrientes, en particular de los ingresos tributarios.

Por último, el Sector Público Financiero (Banco de la República y Fogafin), reportó un superávit de \$41 mm. Esto como consecuencia de un déficit de \$467 mm del Banco de la República y un superávit de \$508 mm de Fogafin.

II. Sector Público No Financiero

En lo corrido del año a 3T2013, el SPNF obtuvo un superávit de 2,1% del PIB, consistente con un superávit primario de 4% del PIB. Este resultado es producto del superávit obtenido por el GNC (0,7% del PIB) y el sector descentralizado (1,4% del PIB). En el Cuadro 2 se presenta la composición del balance del SPNF de manera detallada.

Cuadro 2: Balance Fiscal Sector Público No Financiero

SECTORES	III TRIM (\$ MM)		III TRIM (% PIB)	
	2012	2013*	2012	2013*
Seguridad Social	7.532	1.291	1,1	0,2
Empresas del nivel nacional	-315	-747	0,0	-0,1
FAEP	-104	-67	0,0	0,0
Eléctrico	180	-352	0,0	0,0
Resto Nacional	-391	-328	-0,1	0,0
Empresas del nivel local	577	252	0,1	0,0
EPM	-150	-519	0,0	-0,1
EMCALI	81	-34	0,0	0,0
Resto Local	647	806	0,1	0,1
Regionales y Locales	10.330	9.189	1,6	1,3
Del cual SGR	3.843	1.008	0,6	0,1
Del cual FAE	-1.029	811	-0,2	0,1
Sector Descentralizado	18.124	9.985	2,7	1,4
Gobierno Nacional Central	12.573	5.047	1,9	0,7
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	30.697	15.032	4,6	2,1

* Cifras Preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

1. Gobierno Nacional Central

De acuerdo con lo publicado en Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) 2013, para la vigencia en curso se proyecta que el déficit fiscal del Gobierno Nacional Central (GNC) sea de 2,4% del PIB, consistente con una meta de déficit estructural de igual magnitud. En línea con la meta de déficit fiscal y con la dinámica de los componentes del balance, al cierre a tercer trimestre de

2013 (3T2013) el Gobierno Nacional Central (GNC) registró un superávit de \$5.047 mm (0,7% del PIB), consistente con un balance primario superavitario de 2,4% del PIB. El resultado fiscal, que es inferior al obtenido en igual período de 2012 (1,9% del PIB), fue producto de ingresos por \$93.445 mm (13,1% del PIB) y gastos por \$88.398 mm (12,4% del PIB) (Cuadro 3).

Cuadro 3: Balance Fiscal Gobierno Nacional Central

CONCEPTO	III TRIM (\$MM)		III TRIM (% PIB)		Crec (%)
	2012	2013*	2012	2013*	
Ingresos Totales	88.833	93.445	13,4	13,1	5,2
Tributarios	78.213	82.209	11,8	11,5	5,1
No Tributarios	787	682	0,1	0,1	-13,4
Fondos Especiales	1.139	849	0,2	0,1	-25,4
Recursos de Capital	8.694	9.705	1,3	1,4	11,6
Gastos Totales	76.260	88.398	11,5	12,4	15,9
Intereses	12.921	12.316	1,9	1,7	-4,7
Funcionamiento**	55.135	61.570	8,3	8,6	11,7
Inversión**	8.105	14.512	1,2	2,0	79,0
Préstamo Neto	99	0	0,0	0,0	-
Déficit/superávit	12.573	5.047	1,9	0,7	-

*Cifras preliminares.

** Incluyen pagos y deuda flotante.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En particular, el menor superávit registrado a la fecha, en comparación con lo reportado en 2012, responde a la mayor ejecución del gasto, cuyo crecimiento fue de 15,9%. El incremento en el gasto es consistente con la política del Gobierno plasmada en la Ley de Presupuesto, que programó para 2013 el monto de inversión más alto de la historia, con inversiones productivas dirigidas a diferentes sectores, entre los que sobresalen transporte, agricultura y vivienda.

Por su parte, en los ingresos, que presentaron un menor crecimiento (5,2%), se destacan los recursos de capital, cuyo crecimiento de 11,6% se explica principalmente por la transferencia extraordinaria de recursos que la Agencia Nacional de Hidrocarburos le realizó a la Nación por concepto del margen de comercialización.

A. Ingresos

En lo corrido del año a 3T2013, los ingresos totales del GNC ascendieron a \$93.445 mm, tras un crecimiento de 5,2% frente a lo observado en igual período de 2012 (\$88.833 mm) (Cuadro 4). En términos del PIB se registró un deterioro de los ingresos de 0,2 pp, el cual se explica principalmente por la reducción en los ingresos corrientes, específicamente por los ingresos tributarios.

i. Ingresos tributarios

Los ingresos tributarios acumulados a 3T2013 sumaron \$82.209 mm (11,5% del PIB). Del total, el 99,6% (\$81.911 mm) correspondió al recaudo de impuestos administrados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Según el tipo de impuesto, la participación de los diferentes conceptos no se modifica considerablemente entre un año y otro. En particular, se observa que cuotas de renta, retenciones, y externos disminuyen levemente su aporte, no más de 6 pp, para abrirle espacio a los impuestos a los combustibles, consumo y CREE, creados o modificados con la reforma tributaria (Ley 1607 de 2012).

Cuadro 4: Ingresos del Gobierno Nacional Central

CONCEPTO	III TRIM (\$ MM)		III TRIM (% PIB)		Crec. (%) 2013*/2012
	2012	2013*	2012	2013*	
Ingresos Totales	88.833	93.445	13,3	13,1	5,2
Ingresos Corrientes	79.001	82.891	11,9	11,6	4,9
Ingresos Tributarios	78.213	82.209	11,7	11,5	5,1
Ingresos no Tributarios	787	682	0,1	0,1	-13,4
Fondos Especiales	1.139	849	0,2	0,1	-25,4
Ingresos de Capital	8.694	9.705	1,3	1,4	11,6
Rendimientos financieros	730	408	0	0	-44,1
Excedentes Financieros	7.882	7.654	1,2	1,1	-2,9
Otros ingresos de capital	83	1.643	0,0	0,2	1.889,2

* Cifras Preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Los ingresos por impuestos asociados con la actividad interna sumaron \$70.965 mm (9,9% del PIB), equivalente a un crecimiento nominal de 8,8% y a un aumento de 0,1 pp en términos del PIB.

En particular, el recaudo por concepto de cuotas de renta³, correspondiente al año gravable 2012, ascendió a \$20.695 mm (2,9% del PIB), y fue inferior en 0,3 pp del PIB frente a lo observado el año anterior. Este comportamiento se explica por el desempeño de la actividad económica: mientras que el año gravable 2011 se caracterizó por un crecimiento de 6,6%, el más alto luego de la desaceleración económica y el tercero más alto de la última década, el 2012 registró un crecimiento inferior (4,2%). Adicionalmente, durante el tercer trimestre (agosto y septiembre) se efectuó la declaración y pago de Renta a cargo de Personas Naturales, por medio del cual la Nación recaudó cerca de \$1,2 billones.

El recaudo por declaraciones de IVA es consistente con la dinámica de la economía en la medida en que refleja el crecimiento observado durante el primer semestre⁴ y lo esperado para lo que resta del año⁵. Específicamente, las declaraciones de IVA, correspondientes al impuesto generado durante el último bimestre de 2012 (noviembre y diciembre), y a lo causado en los meses de enero a agosto del presente año, pasaron de \$14.671 mm a \$16.160 mm, al reportar un crecimiento de 10,1% e incrementar su participación en términos del PIB en 0,1 pp.

Por su parte, con la entrada en vigencia de la Ley 1607 de 2012 se redujo la retención en la fuente en el impuesto sobre las ventas, que pasó de 50% a 15%. De esta forma, en lo corrido del año los ingresos por retenciones asociadas al impuesto de IVA disminuyeron 39%, al pasar de \$4.625 mm (0,7% del PIB) a \$2.823 mm (0,4% del PIB). En cuanto a las retenciones de renta, éstas ascendieron a \$18.145 mm, registrando un crecimiento de 9,2%.

Por concepto de Gravamen a los Movimientos Financieros (4x1000) se recaudaron \$4.320 mm, lo que representa un crecimiento nominal de 7,6%, manteniéndose constante frente a 2012 en 0,6% del PIB. En cuanto al impuesto al patrimonio, en el mes de septiembre se recaudó la

³ El calendario tributario estableció que los grandes contribuyentes debían cancelar el impuesto de renta en tres cuotas, febrero, abril y junio.

⁴ De acuerdo con las cifras publicadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, la economía colombiana se expandió a una tasa de 3,4% durante el primer semestre de 2013 con relación al mismo periodo del año anterior.

⁵ La meta de crecimiento económico para 2013 es 4,5%.

segunda cuota del año (\$4.219 mm; 0,6% del PIB), finalizando así lo programado para la vigencia⁶.

A partir de junio se empezaron a recaudar la totalidad de los nuevos impuestos creados con la Ley 1607 de 2012. En lo que respecta al Impuesto Nacional al Consumo, recaudo asociado a las ventas de bienes y servicios como telefonía, servicios de restaurante y vehículos, se obtuvieron ingresos por \$929 mm. Es importante destacar que a 3T2013 este impuesto alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 90,2% con respecto a la meta establecida para todo el año en el MFMP 2013.

En cuanto al Impuesto de Renta para la Equidad –CREE, durante los primeros cuatro meses de declaración y pago de las retenciones por parte de los contribuyentes a cargo de este impuesto se recaudaron \$1.644 mm (0,2% del PIB). De acuerdo con las facultades otorgadas por la Ley 1607 de 2012, el Gobierno estableció el mecanismo de retención que consideró conveniente con el fin de facilitar el recaudo, por lo cual se establecieron tres tarifas de retención en la fuente según la actividad económica (0,3%, 0,6 y 1,5%)⁷.

Finalmente, por Impuesto Nacional a los Combustibles se recaudaron \$1.997 mm (0,3% del PIB). Estos recursos corresponden al impuesto generado por la venta, retiro, importación para el consumo propio o importación para la venta de gasolina y ACPM realizados durante los meses de enero a mayo. El impuesto gravado es de \$1.075 pesos por galón para la gasolina corriente y el ACPM, y de \$1.555 pesos por galón para la gasolina extra.

En lo corrido a 3T2013, los ingresos tributarios provenientes de la actividad económica externa sumaron \$10.946 mm (1,5% del PIB), con una disminución en términos nominales de 5,4% con respecto al mismo período del año anterior (\$11.571 mm; 1,7% del PIB). Este resultado obedeció a la caída de los ingresos por concepto de IVA, cuya disminución nominal fue del orden de 8,4%.

Del total de recaudo externo, 75% se derivó del recaudo de IVA externo, y 25% estuvo asociado al recaudo por concepto de gravamen arancelario. En particular, y de acuerdo con la información de las declaraciones de importación tramitadas de forma manual o electrónica de la DIAN ya certificada por el DANE, a septiembre de 2013 las importaciones registraron una disminución de 0,4%, al pasar de US\$44.238 millones a US\$44.080 millones entre 2012 y 2013. En cuanto a la tarifa efectiva, se registró una reducción del orden de 1,15 pp, al pasar de 15,7% a 14,6%. Este comportamiento se explica por una sustitución de importaciones hacia bienes con tarifas nominales de aranceles inferiores, así como por los ajustes normativos de la Ley 1607 de 2012, que sustituyó parte del IVA de algunos bienes suntuarios (como vehículos de alta gama) por el impuesto al consumo.

Los ingresos derivados del recaudo del impuesto global a la gasolina y ACPM sumaron \$147 mm. Estos recursos corresponden al impuesto causado en diciembre de 2012 y consignado a favor de la Nación por los responsables del impuesto en enero de 2013. Sin embargo, por este concepto solo se recibirán esos ingresos ya que la Ley 1607 de 2012 sustituyó este impuesto por el Impuesto Nacional a la Gasolina y al ACPM.

⁶ El recaudo por impuesto al patrimonio corresponde al impuesto a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta por el año gravable 2010, cuyo patrimonio líquido a 1 de Enero de 2011 era igual o superior a \$1 mm.

⁷ Decretos reglamentarios 862, 1102 y 1828 de 2013.

ii. Ingresos diferentes a tributarios

Los ingresos diferentes a tributarios presentaron un incremento en términos nominales de 5,8%, al pasar de \$10.620 mm a \$11.236 mm. El principal rubro del resto de ingresos corresponde a los recursos de capital por excedentes de las empresas. En particular, se destacan los ingresos asociados a los dividendos de Ecopetrol, los cuales representan el 72,9% del total de recursos de capital.

Frente a lo registrado al 3T2012, los ingresos de capital aumentaron como porcentaje del PIB en 0,1 pp, al pasar de \$8.694 mm a \$9.705 mm. En comparación con lo observado un año atrás, el incremento obedeció principalmente al traslado de los recursos por margen de comercialización de la ANH.

En detalle, los rendimientos financieros del portafolio de fondos propios y administrados presentaron en conjunto una reducción del 53,1%, en respuesta a la reducción en el saldo promedio de depósitos diarios de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) en el Banco de la república, que pasaron de \$16,2 billones a \$11,5 billones, y a la reducción en la tasa de remuneración.

Por su parte, los excedentes financieros pasaron de \$7.882 mm a \$7.654 mm, disminuyendo como proporción del PIB en 0,1 pp. Es importante tener presente que al cierre del 3T2012 la Nación ya había recibido el 98,6% de los recursos que le transfirieren las empresas, mientras que en lo corrido de la vigencia en curso solo le han transferido el 53,6% de lo programado.

Por concepto de dividendos de Ecopetrol, en enero de 2013 le fueron trasladados al Gobierno \$3.915 mm (0,5% del PIB), correspondientes a la tercera cuota del dividendo ordinario (\$2.569 mm) y al dividendo extraordinario (\$1.347 mm) decretado para 2012. En abril y septiembre la empresa giró la primera y segunda cuota del dividendo ordinario de 2013. En ambos la cuota ascendió a \$1.580 mm. De esta manera, la Nación ha recibido \$7.075 mm (1,0% del PIB) por su participación accionaria en Ecopetrol.

Adicionalmente, por concepto de excedentes financieros, la Nación recibió recursos del Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - FONTIC (\$188 mm), la Superintendencia de Notariado y Registro (\$140 mm), Bancoldex (\$85 mm) y de Interconexión Eléctrica S.A. -ISA (\$107 mm).

En particular, los dividendos de ISA corresponden al 51,41% de participación accionaria que la Nación tiene en la empresa. Para la vigencia se aprobó la distribución de utilidades por un valor de \$188 pesos por acción, lo cual representa un incremento del 5,03% respecto al dividendo por acción de 2012.

Finalmente, en otros recursos de capital se registró la transferencia de recursos que la Agencia Nacional de Hidrocarburos le realizó a la Nación en junio por \$1.301 mm (0,2% del PIB). Esto corresponde a los recursos originados por el margen de comercialización, de acuerdo con lo establecido en el decreto 4923 de 2011 que regula la operación del Sistema General de Regalías. En el artículo 156 de dicho decreto se determinó que los recursos correspondientes al margen de comercialización disponibles a 31 de diciembre de 2011 se repartirían de la siguiente forma: 50% a la Nación; 35% a las entidades beneficiarias de regalías directas en materia de hidrocarburos; 10% a la red vial terciaria; y 5% al Programa de Normalización de Redes Eléctricas y al Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas.

El resto de ingresos están conformados por los recursos provenientes de ingresos no tributarios⁸ y fondos especiales⁹. En conjunto, estos recursos sumaron \$1.531 mm (0,2% del PIB), monto inferior en 20,5% al registrado a 3T2012. Por concepto de Fondos Especiales se destacan los recursos asociados al fondo de financiación del sector justicia, que ascendieron a \$238 mm.

B. Gastos

En lo corrido del año a 3T2013, el gasto total presentó un incremento nominal de 15,9%. En particular, el gasto en inversión creció considerablemente (79%), al pasar de \$8.105 mm a \$14.512mm, lo que implica un aumento de 0,8 pp en términos del PIB. Este comportamiento es consistente con lo establecido en la Ley de Presupuesto, pues allí se determinó que la vigencia 2013 se caracterizaría por tener el monto de inversión más alto de la historia y por privilegiar las inversiones productivas de los sectores que más jalonan la economía (Cuadro 5). Un efecto importante de este resultado fue la recomposición del gasto, pues las transferencias e intereses perdieron participación a favor de la inversión.

i. Gastos corrientes

A 3T2013, los gastos corrientes del GNC crecieron 8,6%, al pasar de \$68.056 mm a \$73.886 mm, y aumentaron 0,1 pp en términos del PIB. El aumento registrado en términos nominales respondió al incremento en el gasto en transferencias, cuyo aumento de 0,3 pp del PIB fue compensado por la reducción en el pago de intereses de 0,2 pp.

En particular, la reducción reportada en el pago de intereses se explica por la disminución en el componente del gasto asociado a indexaciones de TES B, que decreció 30,9% en términos nominales, al pasar de \$832 mm (0,1% del PIB) a \$576 mm (0,1% del PIB)¹⁰. Además, a 3T2013 el gasto en intereses de deuda interna fue menor en 0,1 pp del PIB.

Por su parte, el gasto en funcionamiento del GNC aumentó 0,3 pp del PIB y presentó un crecimiento nominal de 11,7%. El rubro que explicó en mayor proporción dicho comportamiento fue el de transferencias, en particular las asociadas a pensiones, cuyo incremento nominal fue de 18,4% y de 0,2 pp en términos del PIB. Esto obedeció al mayor aporte que el Gobierno realizó al Fondo de Pensiones Públicas –FOPEP, y a COLPENSIONES. En referencia a este último, la transferencia corresponde al faltante que cubre la Nación por concepto de la diferencia entre los ingresos por cotizaciones y el pago de las mesadas pensionales.

El Sistema General de Participaciones (SGP) presentó un incremento de 6,9% nominal y se mantuvo en 2,8% del PIB. En cuanto al gasto asociado al resto de transferencias, el cual se incrementó en 13,4%, se destacan los recursos destinados al programa de Unificación y Universalización del POS (\$2.128 mm), en cumplimiento de la sentencia de la corte constitucional¹¹; a las universidades públicas nacionales; a subsidios de energía y gas (\$1.086 mm); y al Fondo de Solidaridad Pensional (\$594 mm)¹².

⁸ Incluyen tasas, multas, contribuciones y concesiones a sociedades portuarias.

⁹ Los Fondos Especiales del GNC son: Contraloría General de la República, Contribución Super Subsidio Familiar, Contribución Superpuertos, Financiación Sector Justicia, Fondo de Estupefacientes, Fondo Rotatorio de Minas y Energía, Pensiones CVC-EPESA Fondo de Pensiones Superintendencias, Carbocol y Cavecinales (FOPEP), Fondo Sobretasa al ACPM, Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Fondo de Apoyo Financiero en Zonas No Interconectadas, Fondo de Apoyo Financiero en Zonas Rurales Interconectadas, Fondo Conservación de Museos y Teatros, Fondo Especial Cuota de Fomento del Gas Natural, Fondo Programa de Normalización de Redes Eléctricas (PRONE), Fondo Nacional de Bomberos de Colombia, Fondo Ministerio Justicia, Fondo Especial para el Fomento del Carbón y Metales Preciosos y Fondo Especial de Pensiones Telecom, Inravisión y Teleasociadas.

¹⁰ Mientras que en lo corrido del año a 3T2012 la inflación fue 2,29% a 3T2013 fue 2,12%.

¹¹ Sentencia T760 de 2008.

¹² Las cifras presentadas corresponden al monto de las obligaciones.

Cuadro 5: Gastos totales del Gobierno Nacional Central

CONCEPTO	III TRIM (\$ MM)		III TRIM (% PIB)		Crec. (%)
	2012	2013*	2012	2013*	2013*/2012
Gastos Totales	76.260	88.398	11,5	12,4	15,9
Gastos Corrientes	68.056	73.886	10,2	10,3	8,6
Intereses	12.921	12.316	1,9	1,7	-4,7
Intereses deuda externa	2.758	2.753	0,4	0,4	-0,2
Intereses deuda interna	9.330	8.987	1,4	1,3	-3,7
Indexacion TES B (UVR)	832	576	0,1	0,1	-30,9
Funcionamiento**	55.135	61.570	8,3	8,6	11,7
Servicios Personales	9.512	10.429	1,4	1,5	9,6
Transferencias	42.661	47.773	6,4	6,7	12,0
SGP	18.919	20.218	2,8	2,8	6,9
Pensiones	12.684	15.016	1,9	2,1	18,4
Otras transferencias	11.058	12.539	1,7	1,8	13,4
Gastos Generales	2.962	3.368	0,4	0,5	13,7
Inversión**	8.105	14.512	1,2	2,0	79,0
Préstamo Neto	99	0	0,0	0,0	-

* Cifras Preliminares.

**Pagos de Funcionamiento e Inversión incluyen pagos y deuda flotante.

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

ii. Inversión

En lo corrido del año, el monto de gastos en inversión ascendió a \$14.512 mm (2,0% del PIB), superior en 0,8 pp respecto a lo observado en 2012. Como se mencionó anteriormente, este comportamiento es consistente con los propósitos del presupuesto 2013, que privilegia la inversión sobre el gasto en funcionamiento, que de acuerdo con lo ejecutado a la 3T2013 representa un crecimiento del orden del 79%.

Se destaca que del total de programas de inversión ejecutados a 3T2013, el 41,6% de los recursos se concentró en 10 proyectos, de los cuales seis pertenecen a los sectores de transporte y vivienda (Cuadro 6).

El sector transporte ejecutó el 24,9% de los recursos de inversión. De ellos: i) \$794 mm corresponden a la Concesión Ruta del Sol; ii) \$651 mm se destinaron al programa de corredores complementarios para la competitividad; y iii) \$495 mm corresponden al aporte de la Nación a la concesión Transversal de las Américas –Sector 1.

Por su parte, en el sector de vivienda se obligaron recursos para Agua Potable y Saneamiento Básico (\$570 mm), el Subsidio Familiar de Vivienda (\$573 mm), y el Subsidio de Vivienda a Desplazados (\$484 mm). Los programas de este sector se enmarcan en la política pública de vivienda gratis que beneficia a las familias más pobres.

El sector de Inclusión Social y Reconciliación destinó recursos a los programas de Familias en Acción (\$1.107 mm), Atención a Víctimas de la Violencia (\$701 mm) y Atención a Primera Infancia (\$426 mm). Finalmente, el sector defensa destinó \$1.052 mm a programas de consolidación de la política de seguridad democrática.

Cuadro 6: Principales Proyectos de Inversión

Programa	% Participación
Concesión Ruta del Sol	4,8%
Política de Consolidación de la Seguridad Democrática	6,4%
Programa Familias en Acción	6,7%
Corredores Complementarios de Competitividad	4,0%
Subsidio Familiar de Vivienda	3,5%
Concesión Transversal de las Américas -Sector 1	3,0%
Subsidio de Vivienda Desplazados	2,9%
Agua Potable y Saneamiento Básico	3,5%
Víctimas de la Violencia	4,3%
Asistencia Primera Infancia	2,6%

* Cifras Preliminares.

Fuente: DGPPN. Cálculos DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

C. Financiamiento¹³

Como resultado del balance superavitario (0,7% del PIB), la Nación logró cubrir sus obligaciones, incluyendo aquellas relacionadas con los Costos de la Reestructuración del Sistema Financiero, y acumular recursos para atender las obligaciones del último trimestre del año (Cuadro 7).

En particular, se registró una acumulación de crédito externo neto, toda vez que los desembolsos fueron mayores al monto de amortizaciones. En cuanto a los desembolsos, son de destacar las operaciones de financiamiento en mercados internacionales realizadas en enero y septiembre, las cuales corresponden a las condiciones de financiamiento en dólares más bajas de la historia de Colombia en los mercados de capitales internacionales.

De manera específica, en septiembre se realizó la emisión de un nuevo bono global denominado en dólares a 10 años por un monto de US\$1.600 millones. El bono, con vencimiento en febrero de 2024, fue emitido a una tasa de 4,168% y cupón de 4,00%, y contó con una demanda que en su pico alcanzó US\$6.300 millones, equivalente a casi cuatro veces el monto emitido. De los US\$1.600 millones obtenidos a través de esta operación, US\$600 millones fueron destinados al financiamiento de la vigencia 2013 y US\$1.000 millones constituirán prefinanciamiento de la vigencia 2014. Es importante tener en cuenta que los recursos obtenidos por medio de esta emisión fueron mantenidos en las cuentas de la Nación en el exterior y usados en el pago de los compromisos de servicio de deuda externa y gastos en moneda extranjera, en consistencia con la política del Gobierno Nacional de no ejercer presión en el mercado cambiario.

En cuanto al crédito interno neto se registró un flujo positivo de \$11.895 mm (1,7% del PIB), superior al observado durante 3T 2012 (\$4.026 mm; 0,6% del PIB). Este resultado fue producto de la diferencia entre desembolsos y amortizaciones por \$24.554 mm (3,5% del PIB) y \$12.659 mm (1,8% del PIB).

Frente a la vigencia anterior, las amortizaciones disminuyeron en 0,3 pp del PIB, debido al calendario de vencimiento de TES, dado que al cierre del 3T2012 las amortizaciones de TES habían alcanzado el 97,3% de ejecución.

¹³ El financiamiento es consistente con un déficit a financiar del Gobierno en el que se incluye los Costos de la Reestructuración Financiera, que para 2012 y 2013 fueron \$47 mm y \$15 mm, respectivamente.

En cuanto a la emisión de títulos de deuda interna, el GNC realizó colocaciones de TES por \$24.739 mm (3,5% del PIB). Con respecto a la meta para la vigencia presentada en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2013, en lo corrido a septiembre se alcanzó el 85,3% de la meta de TES programada, siendo el mecanismo de forzosas el más utilizado, al sobrepasar la meta inicialmente propuesta. Ello obliga a una recomposición sin afectar el monto global de colocaciones.

Cuadro 7: Financiamiento del GNC

CONCEPTO	III TRIM (\$ MM)		III TRIM (% PIB)	
	2012	2013*	2012	2013*
Financiamiento Total	-12.498	-5.003	-1,9	-0,7
Crédito Externo Neto	570	4.268	0,1	0,6
Desembolsos	3.142	6.482	0,5	0,9
Amortizaciones	2.572	2.214	0,4	0,3
Crédito Interno Neto	4.026	11.895	0,6	1,7
Desembolsos	17.542	24.554	2,6	3,4
TES	23.496	25.387	3,5	3,5
Entidades Públicas	7.635	7.909	1,1	1,1
Subastas	15.862	17.478	2,4	2,4
Prima de Colocación	-629	-648	-0,1	-0,1
Otros títulos	14	16	0,0	0,0
TES Corto Plazo	-5.340	-202	-0,8	0,0
Amortizaciones	13.516	12.659	2,0	1,8
Privatizaciones	856	105	0,1	0,0
Otros Recursos	-12.362	-16.993	-1,9	-2,4
Ajustes por Causación	-5.589	-4.279	-0,8	-0,6

* Cifras Preliminares.

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Finalmente, por ajustes de causación se destacan la deuda flotante por -\$4.898 mm y las indexaciones de TES por \$576 mm.

2. Seguridad Social

A 3T2013, el sector de Seguridad Social generó un superávit de \$1.291 mm (0,2% del PIB), resultado inferior en 0,9% del PIB al registrado en el mismo periodo de 2012. Este balance fue producto de ingresos por \$40.437 mm (5,7% del PIB) y gastos por \$39.147 mm (5,5% del PIB) (Cuadro 8).

El cambio en el balance del sector se debe a una desmejora en el resultado fiscal tanto del área de salud como de pensiones y cesantías. En el caso del área de salud, que pasó de un superávit de 0,2% del PIB a 3T2012 a un déficit de 0,1% del PIB en el mismo periodo de la vigencia 2013, el cambio en el balance se explica principalmente por la utilización de excedentes para financiar los mayores gastos realizados por el Fondo de Solidaridad y Garantía en Salud (Fosyga). Este resultado es consistente con lo proyectado en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) y refleja la mayor prestación de servicios de salud como consecuencia de la unificación de los regímenes contributivo y subsidiado. Por su parte, la disminución de 62,8% en el superávit del área de pensiones y cesantías, equivalente a 0,6% del PIB, se debió principalmente a los menores rendimientos financieros obtenidos en el periodo.

Los ingresos totales del sector disminuyeron en 0,5% (\$198 mm), producto tanto de mayores transferencias de la Nación (\$3.047 mm), ingresos tributarios (\$475 mm) e ingresos por

explotación bruta (\$307 m) como de la disminución de rendimientos financieros (\$3.173 mm) y otros ingresos (\$854 mm). El incremento en las transferencias de la Nación tuvo como objeto financiar los mayores gastos del área de salud relacionados con la unificación de los planes de beneficios de los regímenes contributivo y subsidiado y cubrir el faltante para el pago de las pensiones del sector; los mayores ingresos tributarios se concentraron en el área de salud y reflejan principalmente un aumento en las contribuciones del régimen contributivo, mientras que el crecimiento en los ingresos por explotación bruta se concentró en la Unidad de Salud Caprecom y obedece al aumento de la Unidad de Pago por Capitación del régimen subsidiado.

Cuadro 8: Balance Fiscal de la Seguridad Social

CONCEPTO	III TRIM (\$ MM)		III TRIM (% PIB)		Crec. % 2013*/2012
	2012	2013*	2012	2013*	
Ingresos Totales	40.635	40.437	6,1	5,7	-0,5
Explotación Bruta	962	1.268	0,1	0,2	31,9
Aportes del Gobierno Central	17.865	20.911	2,7	2,9	17,1
Funcionamiento	17.865	20.911	2,7	2,9	17,1
Ingresos Tributarios	8.760	9.235	1,3	1,3	5,4
Otros Ingresos	13.049	9.022	2,0	1,3	-30,9
Rendimientos Financieros	4.063	890	0,6	0,1	-78,1
Otros	8.986	8.132	1,3	1,1	-9,5
Gastos Totales	33.103	39.147	5,0	5,5	18,3
Pagos Corrientes	32.741	39.129	4,9	5,5	19,5
Funcionamiento	32.741	39.129	4,9	5,5	19,5
Servicios Personales	165	199	0,0	0,0	20,4
Operación Comercial	584	1.031	0,1	0,1	76,6
Transferencias	31.928	37.779	4,8	5,3	18,3
Gastos Generales y Otros	64	120	0,0	0,0	87,8
Pagos de Capital	8	9	0,0	0,0	6,9
Formación Bruta de Capital Fijo	8	9	0,0	0,0	6,9
Gastos Causados	353	9	0,1	0,0	-
(DÉFICIT) / SUPERÁVIT	7.532	1.291	1,1	0,2	-82,9

* Cifras Preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Por el lado de los gastos, se observó un crecimiento de 18,3% (\$6.044 mm) producto fundamentalmente del incremento por \$5.851 mm en las transferencias del sector, tanto de las destinadas al área de salud, para el pago de los gastos del régimen subsidiado, como al área de pensiones y cesantías para el pago de pensiones de vejez y asignaciones de retiro.

Por unidad de negocio, el área de pensiones y cesantías presentó un superávit de \$2.311 mm (0,3% del PIB) y el área de salud presentó un déficit de \$1.021 mm (0,1% del PIB) (Cuadro 9).

Cuadro 9: Balance Fiscal por Unidad de Negocio de la Seguridad Social

CONCEPTO	III TRIM (\$ MM)		III TRIM (% PIB)		Crec. % 2013*/2012
	2012	2013*	2012	2013*	
Salud	1.319	-1.021	0,2	-0,1	-177,4
Pensiones y Cesantías	6.213	2.311	0,9	0,3	-62,8
TOTAL	7.532	1.291	1,1	0,2	-82,9

* Cifras Preliminares

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

A continuación se hace un análisis del comportamiento de cada una de las áreas de la Seguridad Social.

A. Salud EGM (Enfermedad General y Maternidad)

A 3T2013, el área de salud presentó un déficit de \$1.021 mm (0,1% del PIB) como consecuencia de ingresos totales por \$9.715 mm (1,4% del PIB), y gastos totales por \$10.736 mm (1,5% del PIB). Este resultado fue inferior en \$2.340 mm al observado en el mismo periodo de 2012 (Cuadro 10).

Cuadro 10: Balance Fiscal del Área de Salud

CONCEPTO	III TRIM (\$ MM)		III TRIM (% PIB)		Crec. % 2013*/2012
	2012	2013*	2012	2013*	
Ingresos Totales	8.455	9.715	1,3	1,4	14,9
Explotación Bruta	940	1.248	0,1	0,2	32,7
Aportes del Gobierno Central	1.861	1.967	0,3	0,3	5,7
Funcionamiento	1.861	1.967	0,3	0,3	5,7
Ingresos Tributarios	1.131	2.314	0,2	0,3	104,5
Otros Ingresos	4.522	4.186	0,7	0,6	-7,4
Rendimientos Financieros	382	304	0,1	0,0	-20,2
Otros	4.141	3.882	0,6	0,5	-6,3
Gastos Totales	7.136	10.736	1,1	1,5	50,4
Pagos Corrientes	6.798	10.720	1,0	1,5	57,7
Funcionamiento	6.798	10.720	1,0	1,5	57,7
Servicios Personales	42	89	0,0	0,0	115,3
Operación Comercial	535	916	0,1	0,1	71,1
Transferencias	6.209	9.653	0,9	1,3	55,5
Gastos Generales y Otros	12	61	0,0	0,0	425,6
Gastos Causados	337	13	0,1	0,0	-
(DÉFICIT) / SUPERÁVIT	1.319	-1.021	0,2	-0,1	-177,4

* Cifras Preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El déficit observado en el sector es consistente con las proyecciones realizadas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) y obedece al hecho de que la financiación de buena parte de los gastos del Fosyga y de la Unidad de Gestión General del I.S.S. se está realizando con cargo a excedentes financieros acumulados en vigencias anteriores¹⁴.

El incremento de los ingresos totales, del orden de 14,9% (\$1.260 mm), se debió, por un lado, a mayores ingresos tributarios (\$1.182 mm), ingresos por explotación bruta (\$307 mm) y transferencias de la Nación (\$106 mm). Por otro, a la disminución de \$259 mm en otros ingresos y de \$77 mm en rendimientos financieros.

La mayor parte del crecimiento de los ingresos tributarios se concentró en el Fosyga (\$1.154 mm) y se debió al crecimiento de las contribuciones de solidaridad al régimen subsidiado, correspondiente al porcentaje de cotización de los afiliados al régimen contributivo que se destina a la financiación del régimen subsidiado. Si bien, en principio, este aumento se debe principalmente a un efecto contable (la apropiación de la totalidad de las contribuciones de solidaridad al régimen subsidiado)¹⁵ que tiene como contrapartida una disminución de la misma

¹⁴ Conviene recordar que si bien presupuestalmente los excedentes financieros constituyen un ingreso para la entidad, fiscalmente solamente se registra el gasto que se hace con cargo a ellos. Por esta razón, la financiación de gastos con cargo a esta fuente se registra como déficit fiscal.

¹⁵ Antes de la expedición de la Ley 1438 de 2011, del 12,5% del ingreso básico de cotización con que empleadores y trabajadores contribuían al financiamiento del SGSSS, el 10,7% financiaba el régimen contributivo y el 1,5% el régimen subsidiado. Dado que las contribuciones resultaban insuficientes para financiar la totalidad de los gastos de la Subcuenta de Compensación del Fosyga (consistente en el proceso de compensación, las prestaciones económicas y el gasto no incluido en el POS) y que la Corte Constitucional en Sentencia C-253 de 2010 estableció que el Gobierno Nacional no podía destinar recursos a la financiación del régimen contributivo, la Ley 1438 de 2011 previó un mecanismo que permitió la incorporación de recursos a dicho régimen sin elevar

magnitud en el rubro de otros ingresos, esta disminución ha sido menos que proporcional al aumento señalado. Esto se debe a que el monto de las cotizaciones totales del régimen contributivo que ingresaron al Fosyga (esto es, contribuciones al régimen contributivo con situación de fondos y contribuciones de solidaridad) se incrementó en \$659 mm. Adicionalmente, el recaudo de las cajas de compensación familiar destinado al régimen subsidiado se incrementó en \$145 mm, mientras que el correspondiente a la subcuenta ECAT lo hizo en \$70 mm, principalmente por el aumento de \$59 mm en los ingresos correspondientes al 50% del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT). A pesar de estos incrementos, la destinación de las contribuciones de solidaridad a la subcuenta de solidaridad del Fosyga explica la caída de 6,3% en otros ingresos.

Por otro lado, el incremento de 32,7% en los ingresos de explotación se debió al aumento de la Unidad de Pago por Capitación del régimen subsidiado (UPC-S) derivado del proceso de unificación de los planes de beneficio, lo que significó mayores ingresos para la Unidad de Salud de Caprecom. Es conveniente recordar que para la vigencia 2013 el aumento de la UPC del régimen subsidiado fue de 23%, al pasar de \$433.667 a \$535.000, mientras que el del contributivo fue de apenas 4%. La contraprestación de este ingreso, en el caso de Caprecom, es que los gastos de operación comercial de la empresa (esto es, la prestación de servicios de salud a sus afiliados) se incrementaron en 71,1%. En lo referente a los aportes de la Nación, su aumento se concentró en la Unidad de Gestión General del I.S.S. (\$102 mm) y tuvo como objeto financiar el pago de las pensiones de los exfuncionarios de la entidad y apoyar el proceso de liquidación de la misma.

Por último, la caída de los rendimientos financieros se concentró en el Fosyga, donde se pasó de ingresos por este concepto de \$380 mm en 3T2012 a \$297 mm en el mismo periodo de 2013. Esta disminución está asociada a la utilización de portafolio para financiar los gastos del régimen subsidiado.

Los gastos totales del área se incrementaron en 50,4%, resultado principalmente de mayores transferencias (\$3.444 mm). Este aumento se concentró en el Fosyga (\$3.470 mm) y se debió en su mayoría a la unificación de los planes de beneficio de los regímenes contributivo y subsidiado en salud. En particular, el gasto a cargo de la subcuenta de solidaridad (a través del cual se cofinancia el régimen subsidiado) se incrementó en \$2.502 mm, en comparación con el mismo periodo de 2012. Por su parte, la subcuenta de compensación (a través de la cual se hace el proceso de compensación del régimen contributivo, se pagan las prestaciones económicas de los afiliados a dicho régimen y se efectúa el gasto no incluido en el Plan Obligatorio de Salud) aumentó su gasto en \$825 mm. De este incremento, \$267 mm corresponde al mayor gasto no POS que viene realizando el Ministerio de Salud y Protección Social, el cual se explica por los menores requisitos para hacer recobros al Fosyga por parte de las Entidades Promotoras de Salud¹⁶ y al pago de bienes y servicios no incluidos en el POS de vigencias anteriores.

Finalmente, el aumento en los gastos de operación comercial se explica por la mayor prestación de servicios de salud por parte de Caprecom (\$381 mm), derivada de la ampliación del plan de beneficios del régimen subsidiado, mientras que el incremento de los gastos personales (\$48

el monto de las cotizaciones. El artículo 45 de la mencionada Ley estableció que el Ministerio de la Protección Social (MPS) tenía la capacidad de definir el monto destinado a la financiación de la Subcuenta de Solidaridad del Fosyga, pudiendo destinar a ella hasta un máximo de 1,5%. En términos del seguimiento fiscal, cuando estos recursos se apropian para al régimen contributivo se clasifican como "otros ingresos" y cuando se apropian para el régimen subsidiado como "ingresos tributarios".

¹⁶ Hasta antes de la vigencia 2013 uno de los requisitos para realizar recobros al Fosyga era que la Entidad Promotora de Salud hubiera realizado el pago de los medicamentos o procedimientos no incluidos en el POS a la IPS que lo hubiera otorgado o realizado. A partir de la vigencia 2013 dicho requisito se eliminó. Si bien esto no debería afectar el monto total de los recobros, sí afecta la velocidad a la que se producen los mismos.

mm) y generales (\$49 mm) se debió principalmente al proceso de liquidación de la Unidad de Gestión General del I.S.S.

B. Pensiones y Cesantías IVM (Invalidez, Vejez y Muerte)

A 3T2013, el área generó un superávit de \$2.311 mm (0,3% del PIB) frente al superávit de \$6.213 mm (0,9% del PIB) obtenido durante el mismo periodo de 2012. Este resultado fue producto de ingresos totales por \$30.722 mm (4,3% del PIB) y gastos totales por \$28.411 mm (4,0% del PIB) (Cuadro 11).

Los resultados del área a 3T2013 muestran un superávit menor tanto al proyectado en el MFMP como al observado en el mismo periodo de la vigencia anterior. Esta disminución tuvo su origen principalmente en la caída en los rendimientos financieros asociada al incremento de la tasa de los títulos de tesorería (TES), que representan buena parte del portafolio de los fondos públicos de pensiones. La pérdida de valor de los TES derivada del incremento de tasas generó que durante el 2T2013 los rendimientos financieros fueran negativos en \$1.503 mm y que a 3T2013 presentaran una disminución de 84,1% frente a igual periodo de la vigencia anterior. El Gráfico 1 muestra la comparación de los rendimientos financieros acumulados del Fonpet y el Patrimonio de Pensiones de Ecopetrol entre las vigencias 2012 y 2013¹⁷.

Cuadro 11: Balance Fiscal del Área de Pensiones y Cesantías

CONCEPTO	III TRIM (\$ MM)		III TRIM (% PIB)		Crec. % 2013*/2012
	2012	2013*	2012	2013*	
Ingresos Totales	32.180	30.722	4,8	4,3	-4,5
Explotación Bruta	21	21	0,0	0,0	-3,1
Aportes del Gobierno Central	16.004	18.944	2,4	2,6	18,4
Funcionamiento	16.004	18.944	2,4	2,6	18,4
Ingresos Tributarios	7.628	6.922	1,1	1,0	-9,3
Otros Ingresos	8.527	4.836	1,3	0,7	-43,3
Rendimientos Financieros	3.681	586	0,6	0,1	-84,1
Otros	4.845	4.250	0,7	0,6	-12,3
Gastos Totales	25.967	28.411	3,9	4,0	9,4
Pagos Corrientes	25.943	28.409	3,9	4,0	9,5
Funcionamiento	25.943	28.409	3,9	4,0	9,5
Servicios Personales	123	109	0,0	0,0	-11,5
Operación Comercial	48	115	0,0	0,0	137,4
Transferencias	25.719	28.126	3,9	3,9	9,4
Gastos Generales y Otros	52	59	0,0	0,0	13,2
Pagos de Capital	7	5	0,0	0,0	-22,3
Formación Bruta de Capital Fijo	7	5	0,0	0,0	-22,3
Gastos Causados	16	-4	0,0	0,0	-
(DÉFICIT) / SUPERÁVIT	6.213	2.311	0,9	0,3	-62,8

* Cifras Preliminares.

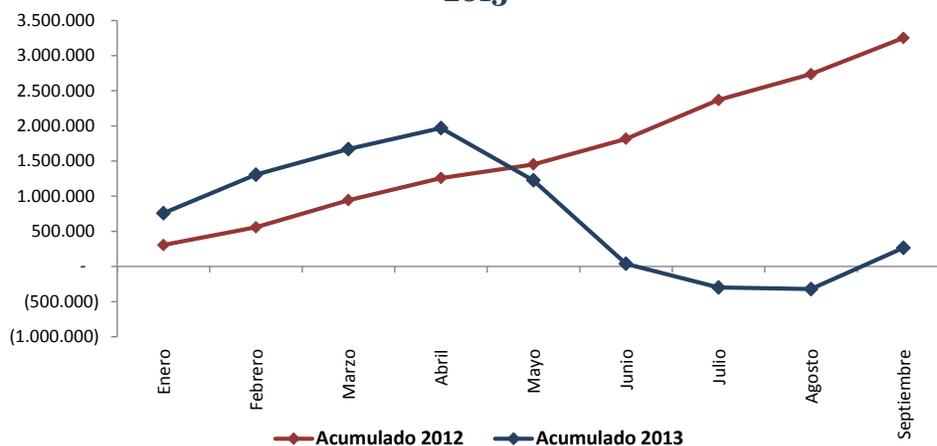
Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Frente a la caída de los rendimientos financieros registrada, es conveniente señalar que la misma no afecta los resultados fiscales del sector público consolidado. La razón de esto es que la medición del déficit la realiza el Banco de la República por debajo de la línea, lo que quiere decir que el resultado fiscal está dado por el cambio en los activos financieros de las entidades que hacen parte de la muestra a la que se le hace seguimiento. Bajo esta metodología, la valoración

¹⁷ El Fonpet y el Patrimonio de Pensiones de Ecopetrol representan la mayor parte del portafolio de los fondos de pensiones que hacen parte de la muestra de seguridad social. A septiembre de 2013 el valor de mercado de los bienes fideicomitidos de dichos fondos ascendió a \$49.344 mm.

de portafolio se hace de manera nominal y no a precios de mercado, por lo que la caída en rendimientos financieros, asociada principalmente a la pérdida de valor de los TES, no se registra (utilizando la valoración nominal de portafolio) como una pérdida. La diferencia en la medición del déficit por parte del Banco de la República y del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se registra en el rubro de discrepancia estadística.

Gráfico 1: Comparación rendimientos financieros de FONPET y PAP Ecopetrol, 2012 vs. 2013



* Cifras Preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En lo relacionado con el resultado fiscal del área de pensiones y cesantías a 3T2013, los ingresos totales disminuyeron 4,5%, producto tanto de menores rendimientos financieros (\$3.096 mm), ingresos tributarios (\$707 mm) y otros ingresos (\$595 mm), como de un aumento de \$2.940 mm en las transferencias de la Nación. Como se explicó con anterioridad, la disminución de los rendimientos financieros e ingresos tributarios fue consecuencia del aumento de la desvalorización en los TES. Adicionalmente, el valor del Fondo de Garantía de Pensión Mínima Privada (compuesto por las cotizaciones de solidaridad del régimen de pensiones de ahorro individual y de los rendimientos financieros sobre dicho recaudo) disminuyó en \$790 mm, lo que explica la caída en los ingresos tributarios¹⁸.

La disminución de otros ingresos se concentró en Colpensiones (\$561 mm), donde se registró un menor recaudo por devolución de aportes (correspondiente a las personas que pasan del régimen de ahorro individual al de prima media). Así, el monto recaudado por este concepto pasó de \$2.993 mm a 3T2012 a \$2.363 mm en el mismo período de 2013. Por otro lado, el aumento en los aportes del Gobierno Central tuvo como objeto financiar los mayores gastos por pago de pensiones de jubilación y asignaciones de retiro. Por orden de magnitud, los mayores incrementos en las transferencias de la Nación se realizaron a Colpensiones (\$2.084 mm), Fondo de Pensiones Públicas (\$357 mm), Caja de Retiro de las Fuerzas Militares (\$190 mm) y Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio (\$102 mm).

A pesar de la caída de los rendimientos financieros, ingresos tributarios y otros ingresos, el área de pensiones y cesantías registró un superávit que se concentró en 4 entidades: Fonpet (\$1.075 mm), Colpensiones (\$960 mm), Fondo de Garantía de Pensión Mínima Privada (\$496 mm) y Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio (\$285 mm). Asimismo, se presentó un déficit de \$423 mm al interior del Patrimonio de Pensiones de Ecopetrol.

¹⁸ Dado que no es posible hacer una desagregación de los ingresos del Fondo de Garantía de Pensión Mínima Privada (FGPMP) el cambio en el saldo del mismo se contabiliza, para efectos de las cuentas fiscales del SPC, como ingresos tributarios.

El superávit registrado en el Fonpet se debió al proceso de ahorro que está realizando el Fondo para el pago de las pensiones futuras de las entidades territoriales. El resultado fiscal de Colpensiones se explica por el traslado de afiliados del régimen de ahorro individual al de prima media. El balance positivo del Fondo del Magisterio obedeció a que durante el semestre la Nación le ha transferido el 83% de lo presupuestado para el año.

Por su parte, el Fondo de Garantía de Pensión Mínima no ha comenzado a efectuar pagos pues no se han agotado los saldos de las cuentas de capitalización individual de quienes así lo van a requerir. En consecuencia, todos los ingresos de este fondo (derivados tanto de los aportes de los afiliados al régimen de ahorro individual como de los rendimientos financieros sobre el saldo de estos aportes) constituyen superávit para el sector de Seguridad Social. Finalmente, el déficit registrado en el Patrimonio de Pensiones de Ecopetrol se debió a los bajos rendimientos financieros registrados durante el semestre. A pesar de esto, el saldo de los fondos públicos de pensiones se ha incrementado de manera importante (Cuadro 12).

En lo referente a los gastos totales, estos se incrementaron 9,4% (\$2.444 mm) debido a las mayores transferencias generadas por el crecimiento vegetativo de los pensionados, el incremento en la mesada promedio y el mayor reconocimiento en el pago de pensiones.

Cuadro 12: Saldo de los Fondos Públicos de Pensiones

CONCEPTO	III TRIM (\$ MM)		III TRIM (% PIB)		Crec. % 2013*/2012
	2012	2013*	2012	2013*	
Fonpet	34.487	37.903	5,2	5,3	9,9
Ecopetrol	11.705	11.442	1,8	1,6	-2,2
Telecom	693	715	0,1	0,1	3,1
TOTAL	46.884	50.059	7,0	7,0	6,8

* Cifras Preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

3. Regionales y Locales

El sector de Regionales y Locales incluye gobiernos municipales y departamentales, algunas entidades descentralizadas del nivel regional, empresas regionales (loterías y licoreras), el Fondo Nacional de Regalías FNR (en liquidación) y los recursos del Sistema General de Regalías (SGR)¹⁹.

Para la medición del resultado fiscal del SPC, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) calcula el balance “por encima de la línea”, siguiendo los movimientos de ingresos y gastos de caja (flujo de efectivo), sin incluir las transacciones asociadas al financiamiento (amortización, desembolsos y recursos del balance, entre otros). Sin embargo, debido a las dificultades que implica realizar el seguimiento de más de 3.000 entidades territoriales²⁰ por encima de la línea, en el caso de Regionales y Locales se toma el resultado fiscal “por debajo de la línea”, producto de las mediciones realizadas por el Banco de la República²¹.

¹⁹ Establecido con el Acto Legislativo 05 de 2011 y reglamentado mediante la ley 1530 de 2012.

²⁰ Colombia cuenta con 3.085 entidades del nivel territorial, de las cuales 1.101 son administraciones centrales del nivel municipal (alcaldías), 32 corresponden a administraciones centrales del nivel departamental (gobernaciones) y el resto son entidades descentralizadas tanto del nivel municipal como departamental.

²¹ El Banco de la República mide el déficit según las necesidades de financiamiento. Estas operaciones, conocidas como “por debajo de la línea”, son las asociadas al flujo de financiamiento de las entidades públicas, entendido este como el incremento o reducción del saldo de su deuda (interna y externa), movimientos de portafolio y privatizaciones. Específicamente, se consideran las operaciones activas y pasivas de las entidades territoriales con el sistema financiero, con excepción de los recursos por encargo fiduciario, los patrimonios autónomos constituidos por algunas entidades descentralizadas para el pago de pensiones y las operaciones activas o pasivas de los Institutos de Fomento, Inversión, Promoción y Desarrollo de los Entes Territoriales.

A 3T2013, las entidades territoriales presentaron un superávit por \$9.189 mm (1,3% del PIB), del cual \$7.757 mm corresponde al balance de las administraciones (1,1% del PIB) y \$1.008 mm (0,1% del PIB) al resultado fiscal del SGR. Frente al mismo periodo del año anterior, el balance fue inferior en \$1.140 mm (0,3% del PIB), lo cual se explica por un superávit más alto de las administraciones centrales compensado por un deterioro en el balance del SGR. En este último caso, se observó una importante reducción en el balance por \$2.834 mm (0,5% del PIB), así como de los recursos del FAE, que alcanzaron a 3T2013 la suma de \$811 mm (Cuadro 13).

El comportamiento del balance de las administraciones centrales es consistente con la aceleración de la dinámica del gasto, propia del segundo año de gobierno de las administraciones locales, así como con el buen comportamiento registrado en los ingresos corrientes, en particular los ingresos tributarios, que de acuerdo con datos de la Dirección de Apoyo Fiscal (DAF) para una muestra representativa del Sector, tuvieron un crecimiento de 11%. Adicionalmente, el deterioro en el balance del SGR es consistente con los esfuerzos del gobierno por afianzar la implementación del nuevo sistema y acelerar la ejecución de los proyectos de inversión.

Cuadro 13: Resultado Fiscal de Regionales y Locales²²
Superávit (-), Déficit (+)

CONCEPTO	III TRIM (\$ MM)		III TRIM (% PIB)		Crec. % 2013*/2012
	2012	2013*	2012	2013*	
Administraciones Centrales	-7,038	-7,757	-1.1	-1.1	10.2
Departamentos	-2,494	-2,943	-0.4	-0.4	18.0
Municipios	-4,544	-4,814	-0.7	-0.7	6.0
Ent. Desc. Municipales	-134	-251	0.0	0.0	-
Ent. Desc. Departamentales	-78	-292	0.0	0.0	274.4
FNR en Liq	970	346	0.1	0.0	-64.3
SGR	-3,843	-1,008	-0.6	-0.1	-73.8
<i>Del cual FAE</i>	0	-811	0.0	-0.1	-
Otros**	-35	-75	0.0	0.0	115.4
DÉFICIT / (SUPERÁVIT) *	-10,156	-9,037	-1.5	-1.3	-11.0
Deuda Flotante FNR	-174	-153	0.0	0.0	-12.0
DÉFICIT / (SUPERÁVIT) *	-10,330	-9,189	-1.6	-1.3	-11.0

* Cifras preliminares.

** El residuo mostrado en el rubro 'Otros' corresponde a flujos en bonos y crédito externo.

Fuentes: Banco de la República y cálculos Ministerio de Hacienda y Crédito Público - DGPM.

De otra parte, el FNR (en liquidación) registró una mejora en \$603 mm, al pasar de un déficit por \$797 mm (incluyendo su deuda flotante) en los meses de enero a septiembre de 2012, a un déficit de \$193 mm en igual periodo de 2013.

Un análisis a partir del movimiento en las cuentas activas y pasivas entre los intermediarios financieros y las entidades territoriales, indica que se presentó una acumulación neta de recursos con el sistema financiero por \$8.308 mm, resultado principalmente de un aumento en el saldo de depósitos en cuenta corriente y de ahorro, de \$2.060 mm y 5.466 mm, respectivamente (Cuadro 14).

Finalmente, es de esperar que en el último trimestre del año el balance del Sector registre nuevamente un deterioro, en la medida en que se avance en la estructuración y ejecución de proyectos de inversión, principalmente con cargo a los recursos por regalías (Gráfico 2).

²² Los datos presentados en los Cuadros 13 y 14 corresponden al resultado fiscal calculado por el Banco de la República. En el resultado fiscal, los valores positivos representan déficit y los valores negativos representan superávit.

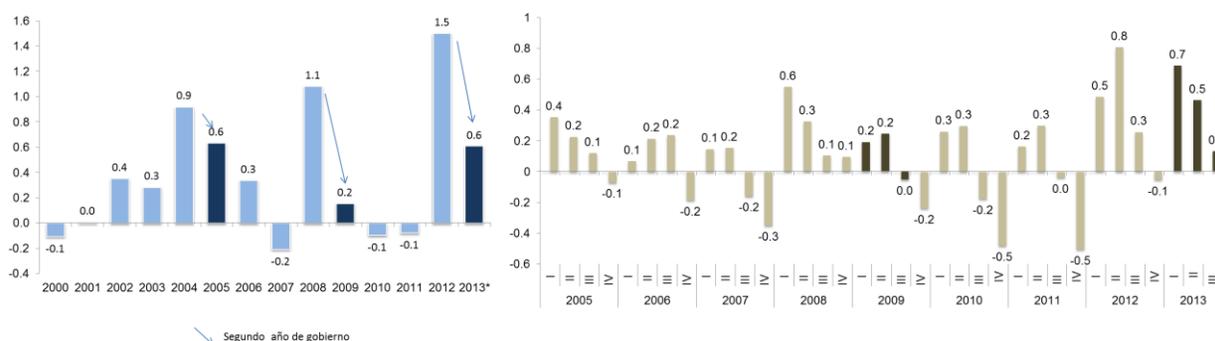
**Cuadro 14: Detalle del Financiamiento de Regionales y Locales
Superávit (-), Déficit (+)**

	III TRIM (\$ MM)							
	Total R & L	Dptos	Mpio	Ent. Desc. Dptales	Ent. Desc. Mpales	FNR en L.	SGR	Otros *
Déficit/(Superávit)	-9.189	-2.943	-4.814	-292	-251	193	-1.008	-75
Deuda Flotante del FNR	-153					-153		
Déficit/(Superávit) (A+B+C+D+E)	-9.037	-2.943	-4.814	-292	-251	346	-1.008	-75
A. Sistema Financiero (1-2-3-4+5)	-8.308	-3.001	-4.760	-292	-251			-4
1. Cartera de Créditos	-51	-30	-1	22	-42			0
2. Depósitos en Cuenta Corriente	2.060	870	1.291	-14	-94			7
3. Certificados de Depósito a Término	579	55	421	97	1			5
4. Depósitos de Ahorro	5.466	2.044	2.897	231	302			-8
5. Recaudos	-151	-2	-149					
B. Bonos	-135	0	-203					68
C. Crédito externo	69	59	148					-139
D. FNR en L.	346					346		
E. SGR	-1.008						-1.008	

* El residuo mostrado en el rubro 'Otros' corresponde a los flujos en bonos y crédito externo, para los cuales no se cuenta con el detalle requerido para dividirlo por tipo de entidad.

Fuentes: Banco de la República y Cálculos Ministerio de Hacienda y Crédito Público - DGPM.

**Gráfico 2: Ciclo político del presupuesto
Balance fiscal del sector Regional y Local (% del PIB)**



*Proyección para 2013 de acuerdo con el MFMP 2013.

Fuente: DGPM- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Datos Banco de la República.

4. Empresas del Nivel Nacional²³

A. Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP)

El FAEP presentó a 3T2013 un déficit por \$67 mm, mientras que a septiembre de 2012 había generado un déficit de \$104 mm. Esto es resultado de las solicitudes de desahorro de las entidades participantes, según lo establecido en el Decreto 1849 del 29 de agosto de 2013. Este decreto establece los porcentajes máximos permitidos de desahorro para cada año hasta 2019 (año de liquidación del fondo) como el producto entre un factor de liquidación determinado en el artículo 5 del mismo decreto y el saldo de capital disponible a 31 de diciembre del año anterior.

Adicionalmente, prioriza la destinación de este desahorro. Así, los entes territoriales deben pagar primero las deudas con las Entidades Promotoras de Salud, y las inversiones en vías terrestres, y

²³ El Sector de empresas nacionales está conformado por el Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP), el Sector Eléctrico, los Establecimientos Públicos, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC), el Fondo Nacional del Café y el Sector Público No Modelado.

los compromisos adquiridos a 31 de diciembre de 2011 según lo establecido en los artículos 275, 118 y 144 del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Atendidos los anteriores compromisos, cada entidad territorial podrá destinar el saldo restante a financiar proyectos de inversión incluidos en sus planes de desarrollo. Este proceso dará lugar a la liquidación del FAEP en el 2019, una vez agotados sus recursos.

B. Sector Eléctrico

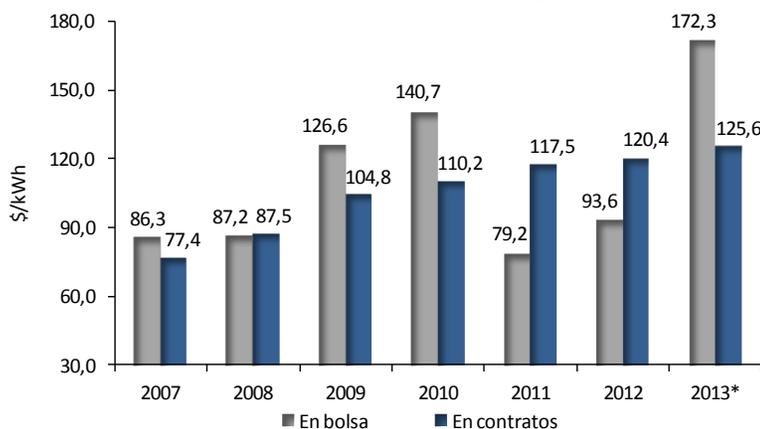
La muestra del sector eléctrico que sigue la Dirección General de Política Macroeconómica (DGPM) está conformada por CORELCA, GECELCA, URRRA y el grupo de electrificadoras regionales: Amazonas, Nariño, Meta, Cauca, Quindío, Caquetá, Caldas, Huila, Tolima, Santander y Norte de Santander²⁴.

i. Datos del Sector

En lo corrido a 3T2013, el precio promedio de la energía en bolsa creció un 84% frente a lo observado en el mismo periodo de 2012, al pasar de \$93,6 kWh a \$172,3 kWh. El precio en bolsa se vio afectado por el descenso en los aportes hídricos. Las reservas hídricas acumuladas en los embalses del Sistema Interconectado Nacional (SIN) a septiembre de 2013 fueron de 9.515 GWh, lo que representa el 63% de la capacidad útil de reserva, una capacidad menor a la observada durante el mismo periodo de 2012 (80,1%). Por su parte, el precio promedio a través de contratos mostró un incremento de 4,4%, al pasar de \$120 kWh en 2012 a \$126 kWh en 2013 (Gráfico 3).

En septiembre, la generación de energía fue de 5.131 GWh. En cuanto a la composición, la generación hidráulica correspondió al 72,7% del total generado con 3.729 GWh, mientras que la generación térmica fue de 1,128 GWh, representando el 22% del total.

**Gráfico 3: Precio promedio de energía en bolsa y contratos
III Trimestre 2007 – 2013**

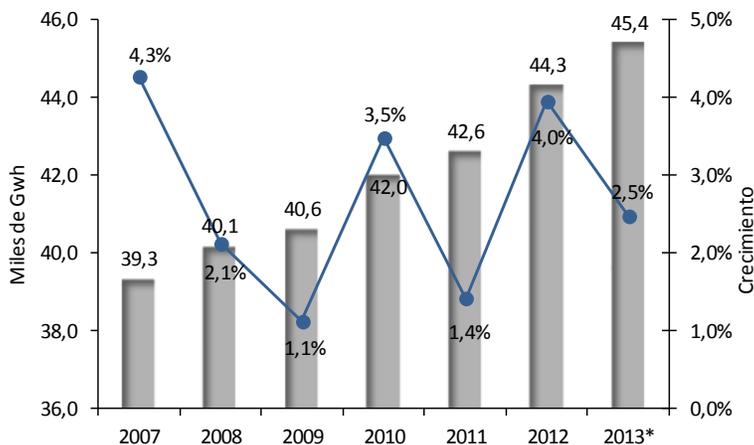


Fuente: Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.- Filial del grupo ISA.

La demanda acumulada de energía a 3T2013 fue de 45.379 GWh, creciendo 2,5% respecto a 2012 (Gráfico 4). En junio, la participación del mercado no regulado fue de 33%, con un crecimiento de 2,03% frente al año anterior. El restante 67% de la participación es del mercado regulado, el cual presentó un incremento de 3,1%.

²⁴ Las electrificadoras de Santander y Norte de Santander aunque fueron adquiridas por EPM, siguen formando parte de la muestra del sector eléctrico por ser parte del sector público.

**Gráfico 4: Crecimiento de la demanda de energía
III Trimestre 2007 – 2013**



Fuente: Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.-Filial del grupo ISA.

En septiembre, la participación del mercado no regulado fue de 34%, con un crecimiento de 1,9% frente al año anterior. El restante 66% de la participación es del mercado regulado, el cual presentó un incremento de 2,9%. Por actividad económica, la mayor demanda de energía se originó en las industrias manufactureras con 6.191 GWh, lo que representa el 41,2% del total del mercado no regulado; en segundo lugar se ubicó la explotación de minas y canteras (3.148 GWh) equivalente al 20,6%, y en tercer lugar se ubicaron los servicios sociales, comunales y personales (1.945 GWh) correspondientes al 13% de la demanda²⁵.

ii. Balance Fiscal del Sector Eléctrico

Para el 3T2013, el sector eléctrico presentó un déficit de \$352 mm, inferior en \$532 mm frente al superávit de \$180 mm de 2012 (Cuadro 15). Este déficit es producto de ingresos por \$3.382 mm (0,5% del PIB), gastos totales por \$3.683 mm (0,5% del PIB) y gastos causados por \$52 mm. El cambio en el resultado se debió a los resultados presentados por las electrificadoras regionales y la electrificadora Gecelca.

En conjunto, las electrificadoras regionales registraron un incremento de 2,4% (\$51 mm) en los ingresos totales. La participación de los ingresos de estas electrificadoras representa el 61% del total del sector. Por explotación bruta se presentó una recuperación frente a 2012, debido a que electrificadoras del Meta, Norte de Santander y Huila recibieron un mayor ingreso por ventas a usuarios finales y ventas de energía a largo plazo. En el caso de la electrificadora de Santander el incremento se debió a los ingresos percibidos por el sistema de distribución local. Por su parte, los gastos totales crecieron 13% (\$275 mm). Este mayor gasto está relacionado con el gasto de inversión realizado por la electrificadora de Santander para el proyecto de escisión²⁶, con el que busca optimizar la estructura financiera y propiciar el retorno de la inversión realizada por los socios de la electrificadora. En el caso de los gastos de funcionamiento, estos no presentaron cambios significativos.

²⁵ Fuente: Informe Mensual del Mercado Eléctrico a marzo 2012. XM - Filial del grupo ISA.

²⁶ La Junta Directiva en la sesión de agosto de 2011, autorizó a la Administración para contratar un crédito de largo plazo por un monto de hasta \$240 mm.

Cuadro 15: Balance Fiscal del Sector Eléctrico

CONCEPTO	III TRIM (\$MM)		III TRIM (% PIB)		Crec. % 2013/2012
	2012*	2013*	2012*	2013*	
Ingresos Totales	3.400	3.382	0,5	0,5	-0,5
Explotación Bruta	3.072	3.132	0,5	0,4	1,9
Otros Ingresos	328	251	0,0	0,0	-23,5
Rendimientos Financieros	40	27	0,0	0,0	-32,7
Otros	288	224	0,0	0,0	-22,2
Gastos Totales	3.223	3.683	0,5	0,5	14,3
Pagos Corrientes	3.051	3.153	0,5	0,4	3,4
Intereses Deuda Externa	4	4	0,0	0,0	-
Intereses Deuda Interna	27	41	0,0	0,0	-
Funcionamiento	3.019	3.108	0,5	0,4	2,9
Servicios Personales	144	142	0,0	0,0	-1,5
Operación Comercial	2.062	2.297	0,3	0,3	11,4
Transferencias	667	511	0,1	0,1	-23,4
Gastos Generales y Otros	147	158	0,0	0,0	7,9
Pagos de Capital	173	530	0,0	0,1	-
Formación Bruta de Capital Fijo	173	530	0,0	0,1	-
Préstamo Neto	0	0	0,0	0,0	-
Gastos Causados	-4	52	0,0	0,0	-
(DÉFICIT) / SUPERÁVIT	180	-352	0,0	0,0	-

* Cifras preliminares.

Fuente: DGPM, Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Respecto a la electrificadora Gecelca, se presentó un déficit por \$199 mm. La disminución de los aportes hídricos durante lo corrido del año ha generado un incremento en el precio en bolsa de la energía, afectando los resultados de ingresos y gastos de la empresa. Por un lado, se generaron menores ingresos por explotación bruta debido a la baja en las ventas en bolsa y por el otro lado, el gasto de comercialización presentó una variación de 23% relacionado con la compra de energía a un precio más alto. El ingreso por venta de energía en contratos no compensa la pérdida generada por los precios en bolsa. Respecto al crecimiento del gasto de inversión, a 3T2013 la electrificadora realizó un pago de \$62 mm para la construcción del proyecto de la central eléctrica Gecelca 3 que entraría a operar en abril de 2014 y para el desarrollo del proyecto minero Las Palmeras que garantizará el suministro de carbón tanto para la operación Gecelca 3 y Gecelca 3.2.

C. Resto Nacional

A continuación se presenta el balance fiscal de los principales componentes del Sector Resto Nacional.

Cuadro 16: Balance Fiscal Resto de Entidades

CONCEPTO	III TRIM (\$ MM)		III TRIM (% PIB)		Crec. (%) 2013*/2012
	2012	2013*	2012	2013*	
Resto Nacional	-391	-328	-0,1	0,0	16,2
Esta. Públicos	987	240	0,1	0,0	-75,7
ANH	93	372	0,0	0,1	-
FEPC	-1.055	-422	-0,2	-0,1	-60,0
FNC	113	-66	0,0	0,0	-
SPNM	-529	-453	-0,1	-0,1	-14,4

* Cifras preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

C.1 Establecimientos Públicos

La muestra del sector Establecimientos Públicos está conformada por INVIAS, ANI, INCODER, ICBF y SENA. En el 3T2013 el sector generó un superávit de \$240 mm, inferior en \$747 mm (75,7%) al observado en el mismo periodo de 2012, debido a una disminución del superávit de entidades como ICBF e INVIAS por valor de \$156 mm y \$178 mm respectivamente (Cuadro 17).

Los ingresos totales del sector en el 3T2013 fueron de \$8.989 mm, superiores en \$1.956 mm (27,8%) a los observados al cierre de 2012, como resultado de un incremento en los aportes de la Nación y en el rubro de otros ingresos por valor de \$2.431 mm y \$163 mm respectivamente. El crecimiento de los aportes del Gobierno Central se explica por un incremento de los aportes de destinados a inversión, los cuales pasaron de \$2.378 mm a \$5.037 mm, favoreciendo a entidades como ANI e INVIAS. El INVIAS recibió aportes del Gobierno Central por valor de \$2.285 mm, superiores en 51,4% en relación al cierre de 2012, los cuales fueron destinados a programas para la construcción, el mejoramiento y el mantenimiento de corredores arteriales complementarios de competitividad nacional. Por su parte, la ANI recibió por este concepto \$1.173 mm, superior en un 48,3% a lo recibido en el mismo periodo de 2012. El programa más representativo fue el mejoramiento de la autopista Bogotá-Villavicencio.

Es importante tener en cuenta que la caída de los ingresos tributarios por valor de \$637 mm, fue compensada por un aumento en los aportes de Nación provenientes de los recursos del CREE, que a septiembre de 2013 alcanzaron un valor de \$839 mm.

Cuadro 17: Balance Fiscal Establecimientos Públicos

CONCEPTO	III TRIM (\$ MM)		III TRIM (% PIB)		Crec. % 2013*/2012
	2012	2013*	2012	2013*	
Ingresos Totales	7.033	8.989	1,1	1,3	27,8
Aportes del Gobierno Central	2.725	5.156	0,4	0,7	89,2
Funcionamiento	347	120	0,1	0,0	-65,5
Inversión	2.378	5.037	0,4	0,7	111,8
Ingresos Tributarios	3.483	2.846	0,5	0,4	-18,3
Otros Ingresos	824	987	0,1	0,1	19,8
Gastos Totales	6.046	8.749	0,9	1,2	44,7
Pagos Corrientes	1.654	1.766	0,2	0,2	6,8
Funcionamiento	1.654	1.766	0,2	0,2	6,8
Servicios Personales	180	201	0,0	0,0	11,6
Transferencias	1.432	1.516	0,2	0,2	5,9
Gastos Generales y Otros	42	49	0,0	0,0	16,7
Pagos de Capital	4.757	6.916	0,7	1,0	45,4
Deuda Flotante	-365	67	-0,1	0,0	0,0
(DÉFICIT) / SUPERÁVIT	987	240	0,1	0,0	-75,7

* Cifras preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El rubro otros ingresos pasó de \$824 mm a \$987 mm debido a un incremento en el recaudo por concepto de tasas, multas y contribuciones en el INVIAS por valor de \$293 mm.

Los gastos presentaron un aumento considerable en el tercer trimestre de 2013, al incrementarse en \$2.703 mm (44,7%) debido principalmente a mayores gastos de inversión por valor de \$2.159 mm (45,4%). Así mismo, los gastos de funcionamiento pasaron de \$1.654 mm a \$1.766 mm como resultado de un incremento en los gastos por servicios personales de \$20 mm (11,6%) y un aumento de los gastos generales por valor de \$7 mm (16,7%). Las entidades que presentaron un mayor incremento en este rubro fueron la ANI (87,8%) y el SENA (28,7%). En cuanto a los pagos por transferencias, se presentó un aumento de \$84 mm (5,9%), en su mayoría producto de un

incremento del 27,1% en los giros realizados al ICBF para los programas de atención integral de los derechos de la niñez y la familia, por valor de \$1.367 mm.

La mayoría de entidades del sector incrementaron sus gastos de inversión; los casos más sobresaliente fueron INVIAS y SENA. El primero pasó de ejecutar inversiones de \$1.719 mm en el tercer trimestre de 2012 a \$2.552 mm en el mismo periodo de 2013, como resultado del fortalecimiento del programa “mejoramiento y mantenimiento de corredores arteriales complementarios de competitividad”. El programa tiene por objeto la consolidación de corredores que soporten la carga del comercio exterior para conectar los principales centros de producción y consumo con los puertos marítimos, aeropuertos y pasos de frontera a través del plan Dobles Calzadas para la Prosperidad. Así mismo, se destaca el programa “mantenimiento mejoramiento y conservación de vías, caminos de prosperidad”. Este programa tiene tres objetivos: conservar el patrimonio vial de la red terciaria con acciones preventivas, prolongar la vida útil de los tramos que han sido intervenidos con algún tipo de infraestructura y lograr la accesibilidad y transitabilidad, para que los usuarios puedan utilizar las vías en todas las épocas del año. Se ha invertido cerca de \$964 mm en dichos programas.

En cuanto al SENA²⁷, el gasto en inversión del 3T2013 alcanzó un total de \$1.665 mm como resultado de mayores inversiones en programas como “capacitación a trabajadores y desempleados para su desempeño en actividades productivas, y asesoría y asistencia técnica empresarial, para el desarrollo social, económico y tecnológico a través de los centros de formación del SENA a nivel nacional”. Adicionalmente, se destaca el programa de “implantación de programas para la innovación y el desarrollo tecnológico”. En estos programas se invirtieron recursos por valor de \$1.152 mm.

C.2 Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)

Con corte a 3T2013, la ANH registró un superávit de \$372 mm, mientras que en igual periodo de 2012 el superávit observado fue de \$92 mm. El resultado en 2013 es producto de ingresos por \$6.101 mm (0,86% del PIB), y gastos por \$5.728 mm (0,81% del PIB).

Este resultado está determinado por la diferencia entre las regalías recaudadas y giradas por la ANH, que asciende a \$294 mm, y se debe a que existe un rezago de aproximadamente dos meses entre el momento en que se reciben las regalías y el momento en que éstas se giran.

La ANH además de recaudar y girar las regalías, obtiene ingresos por la venta de bienes y servicios, y tiene gastos de funcionamiento e inversión. El resultado de restar estos gastos a dichos ingresos por la venta de bienes y servicios da lugar a lo que se denomina balance operativo, que a septiembre de 2013 asciende a \$589 mm. Por último, la ANH realizó una transferencia de los desahorros solicitados al FAEP por \$73 mm.

C.3 Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC)

A septiembre de 2013 el FEPC presentó un déficit de \$422 mm, que representa un mejoramiento en el balance de \$632 mm respecto al déficit observado al 3T2012. La mejora en el resultado fiscal del FEPC se debe a la política de fijación de precios de los combustibles que ha implementado el Gobierno Nacional, encaminada a cumplir con el objetivo de atenuar en el mercado interno el impacto de las fluctuaciones de los precios de los combustibles en los mercados internacionales (Gráfico 5).

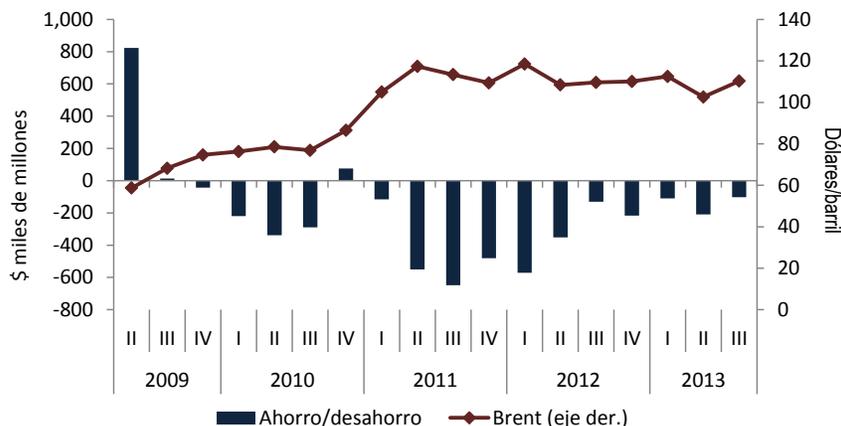
²⁷ Debido a los inconvenientes que el SENA presentó en el registro de la totalidad del rezago presupuestal en la plataforma SIIF para el año 2012, se decidió solicitar la información directamente a la entidad.

Una parte importante del déficit del FEPC corresponde a los subsidios al precio de la gasolina y el ACPM que se vende en las Zonas de Frontera. Otro factor relevante es el acuerdo de disminución y estabilización del precio del ACPM entre el Gobierno y el sector de los transportadores que se llevó a cabo en marzo de 2013. Este pacto generó un aumento en el déficit debido a la tendencia creciente de los precios internacionales.

A las razones anteriores se suma la necesidad de importación de ACPM para abastecer la demanda interna, razón por la cual se genera un aumento adicional del diferencial de precios, debido a que el precio de paridad de importación de este producto es aún más alto que el de paridad de exportación.

Por último, es importante aclarar que el déficit del FEPC corresponde a la deuda acumulada por el Fondo durante el período y no a pagos efectivos por parte del mismo a los refinadores e importadores. Lo anterior como consecuencia de que los recursos del FEPC se agotaron durante el año 2010.

Gráfico 5: Evolución del ahorro neto del FEPC y del precio del petróleo



* Cifras Preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Ministerio de Minas y Energía- Energy Information Administration (EIA).

C.4 Fondo Nacional del Café (FNC)

Al cierre del 3T2013, el Fondo Nacional del Café registró un déficit por \$66 mm, producto de ingresos por \$1.733 mm y gastos por \$1.799 mm. Este resultado implica un deterioro frente al balance observado en igual periodo de 2012, cuando se presentó un superávit por \$113 mm.

Durante este periodo los ingresos aumentaron en \$535 mm, registrando una variación de 45%, debido principalmente a un incremento en el rubro de “Otros ingresos” que compensó la caída en los ingresos por ventas de café. En efecto, aunque las cantidades exportadas aumentaron en 1,6 millones de sacos (33%) durante el periodo en consideración, el precio promedio externo sufrió una caída de 58 centavos de dólar/libra.

De otra parte, los gastos aumentaron en 66%, explicado por los recursos destinados al programa de protección al ingreso de los caficultores que a 3T2012 ascendieron a \$700 mm.

5. Empresas del Nivel Local²⁸

A. Empresas Públicas de Medellín (EPM)

Al cierre del 3T2013, las Empresas Públicas de Medellín registraron un déficit acumulado de \$519 mm, balance inferior en \$369 mm frente al observado en 2012. Este balance es resultado de ingresos por \$5.293 mm (0,7% del PIB) y gastos por \$5.812 mm (0,8% del PIB) (Cuadro 18).

Los ingresos totales de EPM presentaron una variación de 19,5% frente a la cifra observada a 3T2012. Por unidad de negocio, la generación de energía fue menor respecto a septiembre, afectando las ventas totales de energía, debido a los bajos aportes de los ríos, la necesidad de aumento de reservas de los embalses y el mantenimiento en la central Porce III. Los ingresos operacionales del negocio de distribución de energía presentaron un incremento frente a 2012 como consecuencia de una mayor demanda en el mercado regulado y al aumento de 2% del ingreso unitario promedio del comercializador. En cuanto al negocio de gas, se presentó una variación positiva de 37%, la cual se debió a i) un incremento en la base de clientes facturando, ii) mayores tarifas en el mercado regulado por la aplicación de la resolución 121 de 2012 de la CREG, relacionada con los incrementos aprobados en los cargos de transporte (TGI) y iii) mayores ventas en el mercado secundario y grandes clientes.

Cuadro 18: Balance Fiscal de las Empresas Públicas de Medellín

CONCEPTO	III TRIM (\$ MM)		III TRIM (% PIB)		Crec. (%)
	2012	2013*	2012	2013*	
Ingresos Totales	4.430	5.293	0,7	0,7	19,5
Explotación Bruta	3.985	4.662	0,6	0,7	17,0
Otros Ingresos	444	631	0,1	0,1	42,0
Rendimientos Financieros	59	70	0,0	0,0	19,2
Otros Ingresos	386	561	0,1	0,1	45,5
Gastos Totales	4.580	5.812	0,7	0,8	26,9
Pagos Corrientes	3.938	3.852	0,6	0,5	-2,2
Interes deuda Externa	223	227	0,0	0,0	2,0
Interes deuda Interna	123	107	0,0	0,0	-12,7
Funcionamiento	3.593	3.518	0,5	0,5	-2,1
Servicios Personales	279	457	0,0	0,1	63,9
Operación Comercial	1.038	1.104	0,2	0,2	6,4
Transferencias	1.441	1.585	0,2	0,2	10,0
Gastos Generales y otros	835	372	0,1	0,1	-55,4
Pagos de Capital	642	1.959	0,1	0,3	-
Formación bruta de Capital Fijo	642	1.959	0,1	0,3	-
(DEFICIT) / SUPERAVIT	-150	-519	0,0	-0,1	-

* Cifras preliminares.

Fuente: DGPM, Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Los gastos totales ascendieron a \$5.812 mm (0,6% del PIB), con un crecimiento de 26,9% (\$1.232 mm), explicados por la interacción de mayores gastos de inversión, servicios personales, operación comercial y una disminución en los gastos generales y, en menor escala, en el pago de intereses de deuda externa.

Por concepto de inversión, el negocio de generación de energía presentó un incremento superior al 100%, el cual corresponde a la incorporación del proyecto hidroeléctrico Ituango al balance de

²⁸ El Sector de empresas locales está conformado por Empresas Públicas de Medellín (EPM), Empresas Municipales de Cali (EMCALI), Empresa Metro de Medellín, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) y la Empresa de Teléfonos de Bogotá.

EPM. Por su parte, el negocio de gas presentó un incremento relacionado con el sistema de gas comprimido por mayor instalación de redes de polietileno en los municipios no presupuestados. El crecimiento de 63,9% en los gastos de servicios personales se debió a que en el sector de transmisión de energía hubo una participación mayor de funcionarios en actividades de mantenimiento y proyectos de conexión. Adicionalmente, debido a que el negocio de gas es el más reciente, la empresa ha vinculado mayor personal para consolidar los proyectos del área.

Los mayores costos de operación comercial se explican por el negocio de gas. Se generó una mayor comercialización en el mercado secundario y la atención a otros clientes por fuera del mercado natural de EPM. Por último, la disminución en los gastos generales se debió a un retraso en la ejecución de contratos en los negocios de agua y generación de energía.

B. Empresas Municipales de Cali (EMCALI)

A septiembre de 2013, las Empresas Municipales de Cali (EMCALI) presentaron un déficit de \$34 mm, inferior en \$114 mm al balance registrado en igual periodo de 2012. Este resultado es producto de ingresos por \$1.085 mm y gastos por \$1.123 mm. En este periodo el endeudamiento neto con la Nación fue de \$5 mm (Cuadro 19).

El resultado de EMCALI está explicado por el déficit observado en los negocios de energía y de telecomunicaciones, que acumulado al 3T2013 ascendieron a \$59 mm y \$46 mm respectivamente, y que se vieron contrarrestados por el superávit del negocio de acueducto y alcantarillado, el cual fue de \$71 mm.

Cuadro 19: Balance Fiscal de las Empresas Municipales de Cali

CONCEPTO	III TRIM (\$ MM)		III TRIM (% PIB)		Crec. (%)
	2012	2013*	2012	2013*	
Ingresos Totales	1.083	1.085	0,2	0,2	0,1
Explotación Bruta	955	965	0,1	0,1	1,0
Otros Ingresos	90	92	0,0	0,0	2,9
Rendimientos Financieros	38	28	0,0	0,0	-27,0
Gastos Totales	1.007	1.123	0,2	0,2	11,6
Pagos Corrientes	930	1.048	0,1	0,1	12,8
Interés deuda Externa	1	0	0,0	0,0	-
Interés deuda Interna	6	3	0,0	0,0	-52,9
Funcionamiento	923	1.045	0,1	0,1	13,2
Servicios Personales	101	150	0,0	0,0	48,5
Operación Comercial	301	377	0,0	0,1	24,9
Transferencias	191	177	0,0	0,0	-7,7
Gastos Generales y otros	330	342	0,0	0,0	3,8
Pagos de Capital	77	75	0,0	0,0	-2,9
Prestamo Neto	4	5	0,0	0,0	17,3
(DÉFICIT) / SUPERÁVIT	81	-34	0,0	0,0	-

* Cifras Preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Los ingresos totales de EMCALI no presentaron un cambio significativo respecto al observado en septiembre de 2012, mientras que los gastos totales mostraron un crecimiento de 11,6% (\$116 mm), como resultado de mayores gastos de funcionamiento (\$122 mm) relacionados con los gastos de operación comercial del negocio de energía y mayores gastos de servicios personales en todos los negocios de las empresas. Los pagos de capital presentaron una ligera disminución de

2,9%, explicado por una menor inversión en el negocio de acueducto y alcantarillado (-21,8%) y del negocio eléctrico (-17,2%) y que se compensó con un incremento de 38,4% en el sector de comunicaciones.

C. Resto Local

A continuación se presenta el balance fiscal acumulado al 3T2013 de las empresas que componen el Resto Local (Cuadro 20).

En lo corrido del año hasta el 3T2013, la empresa Metro de Medellín presentó un superávit de \$150 mm, superior en \$93 mm frente al mismo período de 2012. Este resultado se debió a un incremento de 8,4% en los ingresos totales y una disminución en los gastos totales de 32%. Los ingresos que presentaron el mayor crecimiento fueron los recibidos por rendimientos financieros (16,8%) y los ingresos por venta de servicios (11,3%), este último explicado por la entrada en operación de la línea 2 de buses en abril de 2013. Para el funcionamiento de esta línea la empresa adquirió 47 buses padrones, de los cuales 20 comenzaron a operar durante el 2013. Por su parte, la disminución en los gastos totales obedeció principalmente a un menor gasto de inversión; a septiembre la empresa continuó con el proyecto de construcción de tranvía de Ayacucho y sus dos cables complementarios. Los gastos por funcionamiento presentaron un crecimiento de 7,9% debido a un incremento en el gasto de operación comercial. Por último, el préstamo neto para el 3T2013 fue de \$76 mm.

Cuadro 20: Balance Fiscal del Resto Local

CONCEPTO	III TRIM (\$ MM)		III TRIM (% PIB)		Crec. % 2013*/2012
	2012	2013*	2012	2013*	
Resto Local	647	774	0,1	0,1	19,6
Metro	57	118	0,0	0,0	-
EAAB	521	546	0,1	0,1	5,0
ETB	69	109	0,0	0,0	57,8

* Cifras preliminares.

Fuente: DGPM, Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá (EAB-ESP), generó un superávit de \$546 mm, balance superior en \$26 mm, respecto al valor observado al en 2012 (\$521 mm). A 3T2013 se presentó un crecimiento en los ingresos de 10,6% explicado por la venta de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Adicionalmente, en 2013 la Administración Distrital comenzó a transferir recursos a la empresa para cubrir la medida de mínimo vital de agua potable²⁹. Por su parte, los gastos totales presentaron un crecimiento de 16,2%, producto de mayores gastos por servicio de personal al aumentar el número de trabajadores debido a que este año la empresa asumió los procesos comerciales y operativos que se encontraban tercerizados; como consecuencia de esto, los gastos generales han mostrado un incremento de 19,7%. Por otro lado, las transferencias por pago de impuestos presentaron un incremento de 36,9%. Las mayores inversiones de la empresa se han realizado en la construcción del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado sanitario y pluvial y por otro lado, se han realizado transferencias al patrimonio autónomo pensional de \$21 mm.

Por último, la Empresa de Teléfonos Bogotá (ETB) generó un superávit de \$109 mm, resultado superior en \$40 mm al observado en el mismo período de 2012 (\$69 mm). Este resultado se explica por un crecimiento superior de los ingresos totales de 6%, frente a los gastos totales, cuyo aumento fue de 2,2%. Los ingresos se incrementaron principalmente por mayores rentas

²⁹ Decreto Distrital 064 de 2012. La medida del mínimo vital de agua potable (MVAP) significa el reconocimiento del derecho de acceso gratuito a 6 metros cúbicos mensuales para los hogares pertenecientes a los estratos 1 y 2.

contractuales y rendimientos financieros (\$123 mm), que se contrarrestan con una reducción en los ingresos por venta de \$63 mm en los servicios de telefonía local, larga distancia local y de internet. Por su parte, aunque los gastos generales y de servicios personales mostraron un incremento de 28,3% y 16,5%, respectivamente, estos crecimientos se vieron neutralizados con una disminución en el pago de intereses de deuda interna. Por último, la inversión en estructura física presentó un crecimiento de 14,2%, lo cual obedeció al objetivo de la empresa de realizar inversiones para modernizar su infraestructura y la expansión de la fibra óptica para los próximos 5 años.

III. Sector Público Financiero

Al cierre de tercer trimestre el Sector Público Financiero (SPF) registró un superávit de \$41 mm. Este resultado, que es inferior en \$69 mm al reportado en 2012, proviene del déficit registrado por el Banco de la República y el superávit del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras – Fogafin (Cuadro 21).

Cuadro 21: Balance Sector Público Financiero

CONCEPTO	III TRIM (\$ MM)		III TRIM (% PIB)	
	2012	2013*	2012	2013*
Banco de la República	-549	-467	-0,1	-0,1
Fogafin	659	508	0,1	0,1
DÉFICIT O SUPERÁVIT EFECTIVO	110	41	0,0	0,0

* Cifras preliminares.

Fuente: Banco de la República y Fogafin.

1. Banco de la República

Al cierre del tercer trimestre, el Banco de la República reportó un resultado acumulado deficitario en su PyG de caja de \$467 mm. Esto representa una mejora en el balance en comparación con lo reportado en 2012, cuando se observó un déficit de \$549 mm (Cuadro 22). El balance es producto de ingresos por \$308 mm y gastos por \$776 mm. A pesar de la reducción de 23,1% de los gastos, el balance del Banco se deterioró por una disminución de los ingresos mayor.

En efecto, los ingresos se redujeron 32,9%, siendo los intereses del portafolio de reservas los que explican en gran medida esta caída, al registrar un rendimiento de caja negativo. Por su parte el rendimiento por operaciones de liquidez mediante repos generó ingresos por \$92 mm, inferiores en 63,1% respecto al 2012. En este caso, el comportamiento se explica por la menor tasa de intervención del Banco de la República y por el menor volumen de operaciones, puesto que la expansión monetaria se está realizando principalmente con la compra de divisas.

Los rendimientos de los TES de expansión monetaria, por su parte, reportaron un crecimiento del 130,6%. Finalmente, las comisiones recibidas por el Banco ascendieron a \$78 mm, superiores en \$8 mm (11,5%) a las obtenidas a septiembre de 2012, comportamiento relacionado con la administración de los TES y los servicios bancarios.

Por el lado de los gastos se registró una reducción de 23,1%, la cual responde principalmente a los menores intereses pagados por concepto de los depósitos remunerados de la Dirección General de Crédito Público y el Tesoro Nacional (DGCPTN). En particular, esta reducción obedece al menor saldo promedio diario y a la reducción en la tasa de interés. La menor

remuneración de estos depósitos compensó parcialmente el pago de intereses por los depósitos remunerados de control monetario.

Cuadro 22: Estado de Resultados del Banco de la República

CONCEPTO	III TRIM (\$ MM)		III TRIM (% PIB)		Crec. (%) 2013*/2012
	2012	2013*	2012	2013*	
INGRESOS TOTALES	459	308	0,1	0,0	-32,9
Intereses recibidos	390	231	0,1	0,0	-40,8
Reservas internacionales	75	-18	0,0	0,0	-124,3
TES Expansión monetaria	66	153	0,0	0,0	130,6
Operaciones de liquidez	249	92	0,0	0,0	-63,1
Otros	0	4	0,0	0,0	-
Comisiones recibidas y pagadas	70	78	0,0	0,0	11,5
PAGOS TOTALES	1009	776	0,2	0,1	-23,1
Intereses pagados	607	336	0,1	0,0	-44,7
Depósitos en DGCPTN	602	277	0,1	0,0	-53,9
Operaciones de Contracción	5	16	0,0	0,0	232,7
TES de Control Monetario	0	41	0,0	0,0	-
Otros	1	1	0,0	0,0	-
Gastos de personal y funcionamiento	243	262	0,0	0,0	7,7
Gastos de personal	179	193	0,0	0,0	7,6
Gastos de funcionamiento	64	69	0,0	0,0	8,0
Gastos de pensionados netos	158	178	0,0	0,0	12,7
DÉFICIT O SUPERÁVIT EFECTIVO	-549	-467	-0,1	-0,1	-14,9

* Cifras preliminares.

Fuente: Banco de la República y DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

2. Fogafin

Entre los meses de enero y septiembre de 2013, el flujo de caja de Fogafin registró un superávit de \$508 mm, resultado de ingresos por \$707 mm y gastos por \$199 mm (Cuadro 23).

Cuadro 23: Balance Fiscal de Fogafin

CONCEPTO	III TRIM (\$ MM)		III TRIM (% PIB)		Crec. (%) 2013*/2012
	2012	2013*	2012	2013*	
INGRESOS TOTALES	851	707	0,1	0,1	-17,0
Ingresos Corrientes	640	611	0,1	0,1	-4,6
Recaudo Seguro de Depósito	440	533	0,1	0,1	21,0
Otros Ingresos Corrientes	200	78	0,0	0,0	-61,2
Ingresos de Capital	211	96	0,0	0,0	-54,4
GASTOS TOTALES	192	199	0,0	0,0	3,3
Pagos Corrientes	192	199	0,0	0,0	3,3
Funcionamiento y administración	88	78	0,0	0,0	-11,4
Transferencias	0	0	0,0	0,0	-
DÉFICIT O SUPERÁVIT EFECTIVO	659	508	0,1	0,1	-

* Cifras preliminares.

Fuente: Fogafin y cálculos DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En relación a los ingresos, estos fueron inferiores a los observados en igual periodo de 2012. Específicamente, los ingresos corrientes disminuyeron 4,6% debido a la reducción de los otros ingresos corrientes, efecto que fue compensado parcialmente por el mayor recaudo por concepto del seguro de depósito.

Los gastos totales de Fogafin fueron levemente superiores a los observados un año atrás. En particular, se destacan los recursos de devolución de la prima de seguro de depósitos, que crecieron 15,7% y compensaron la reducción de los gastos de funcionamiento y administración.